

REPUBLICA DE CUBA

HECHOS
RESERVA



BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

Año IX.—Vol. XVII.—No. 3

OCTUBRE 1º DE 1914

HABANA

IMPRESA AVISADOR COMERCIAL

20, AMARGURA 20

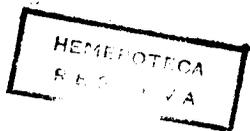
1914

* SUMARIO

El Mildew del Cacao en las Islas de S. Thome y Príncipe, por J. E. Carvalho D'Almeida.—Promedios de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondientes a la primera y segunda quincenas de los meses de Agosto y Septiembre de 1914.—Registro general: movimiento en la Secretaría durante el mes de Agosto.—Producción Azucarera de la Isla de Cuba: varios estados comparativos de la zafra de 1913 a 1914, por los señores Joaquín Gumá y Leandro Mejer.—Sección de Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes. Negociado de Patentes: relaciones de las solicitudes de Patentes de Invención Nacionales declaradas nulas y sin valor, solicitudes presentadas, expedidas, concedidas y denegadas durante el mes de Julio; presentadas, concedidas, denegadas y expedidas en Agosto; de extranjeras, solicitudes a depósito presentadas y concedidas en Julio; presentadas, concedidas y patentes depositadas en Agosto.—Relaciones de Marcas Nacionales cuyas solicitudes de inscripción han sido denegadas en Febrero, de concesiones declaradas caducadas y solicitudes de inscripción declaradas abandonadas en Junio, solicitudes de inscripción recibidas, denegadas, declaradas abandonadas y certificados expedidos en Agosto; de extranjeras, cuyas concesiones de depósito han sido declaradas nulas en Junio, solicitudes de depósito recibidas, declaradas abandonadas y certificados expedidos en Agosto.—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas, datos y observaciones correspondientes al mes de Julio de 1914.

Grabados: dos planos de temperatura y vientos predominantes en el propio mes y año.

[*] Los juicios formulados y los datos contenidos en los trabajos de colaboración que aparezcan firmados, son de la exclusiva responsabilidad de sus autores. La Secretaría de A., C. y T. sólo acredita la autenticidad de la procedencia reservándose, sin embargo, de hacer las rectificaciones o salvedades que considere pertinentes.



BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DIRECTOR: GENERAL EMILIO NUÑEZ

SE PUBLICA MENSUALMENTE

EL MILDEW DEL CACAO EN LAS ISLAS DE S. THOME Y PRINCIPE

POR J. E. CARVALLO D'ALMEIDA

El Mildew de la baya o mazorca de cacao, conocido en las islas de S. Thome y Príncipe por la designación de *negro de la mazorca*, es, por la importancia de los perjuicios que allí causa, una de las más graves enfermedades del cacao.

Los síntomas de esta enfermedad, son, en resumen, los siguientes:

Sobre las mazorcas de cacao, unas veces ya completamente desarrolladas y próximas a la madurez, y otras todavía en pleno crecimiento comienzan a aparecer unas pequeñas manchas irregulares y negras, que rápidamente se extienden, invadiendo completamente la mazorca.

Examinando cuidadosamente estas manchas, se ve claramente el desarrollo del hongo parásito que causa la enfermedad, presentándose bajo la forma de un ligero revestimiento blanco más o menos pulverulento. Se puede decir que la enfermedad se manifiesta en las plantaciones de cacao de S. Thomé y Príncipe duran-

te todo el año, pero lo hace con mayor intensidad en los terrenos más húmedos y sujetos a nieblas densas, y sobre todo en la estación de las lluvias, que en estas Islas es de Septiembre a Mayo, lo que tiene una fácil explicación, sabido como es que una temperatura elevada y un alto grado de humedad atmosférica, son, en general, las condiciones más a propósito para el desarrollo de las enfermedades criptogámicas de los vegetales.

El hongo parásito que produce el mildew de la mazorca de cacao, es rásito del orden de los *phycomicetas*, muy parecido al *phytophthora* que produce el millew de la vil.

Al principio de la invasión, el micelión aparece apenas sobre la parte cortical de la mazorca, pero al poco tiempo la parte interna es también invadida. El micelión del parásito está formado de filamentos extremadamente tenues, intercelulares, que emiten, a través de la membrana de

las células sobre que se fijan, pequeños tubos chupadores.

Los esporangios, cuya forma y dimensiones son muy variables, se forman en número considerable en la superficie de las mazoreas atacadas, siendo su propagación considerablemente auxiliada por la acción transportadora de las lluvias, vientos e insectos.

La temperatura que parece ser más conveniente para la germinación de estos esporangios es de 18 a 20° C., realizándose en estas condiciones la germinación de los esporos al fin de 6 u 8 horas, y dividiéndose el contenido de los esporangios en un cierto número de zoósporos, que una vez expulsados de los esporangios se fijan y germinan.

Los estragos que esta grave enfermedad causa en las plantaciones de cacao de las islas de S. Thomé y Príncipe son enormes, principalmente en los puntos más húmedos de las regiones del Sur de las dos Islas, y todavía en las plantaciones muy pobladas de árboles.

Como el *Phytophthora Faberi* tiene una gran semejanza con el *phytophthora viticola*, se empezó a usar como medio de combate contra el mildew del cacao, la pulverización de las soluciones cúpricas, tratamiento cuya eficacia hoy ya no se puede poner en duda.

La eficacia de los compuestos cúpricos y particularmente del sulfato de cobre, para evitar o destruir la germinación de ciertos hongos parásitos, como el *Phytophthora* y otros, está reconocida desde hace mucho tiempo y demostrada hasta la evidencia, y se puede decir, que la aplicación juiciosa y oportuna de soluciones diluídas de sulfato de cobre es el medio más seguro de combatir un gran número de enfermedades criptogámicas de las plantas cultivadas, con especialidad los *peronosporas* y los *phytophthoras*.

En la isla de S. Thomé la práctica ha demostrado que, en efecto, por

medio de la aplicación de pulverizaciones con caldo bordelés, es posible, y hasta relativamente fácil, si no tratar curativamente el mildew del cacao, al menos evitar las invasiones o impedirles la marcha, lo que constituye una no pequeña ventaja.

Si este remedio no destruye el micelio del parásito en el interior de los tejidos de la mazorca, y no impide de una manera completa la incesante producción de hongos, constituye por lo menos un serio obstáculo a la multiplicación del parásito, destruyéndole los zoosporos y protegiendo así las plantaciones contra la posibilidad de invasiones ulteriores.

Compréndese, por tanto, la necesidad y la ventaja de hacer los tratamientos preventivamente, lo más tarde cuando la enfermedad comienza a manifestarse, porque el tratamiento no puede curar el mal producido, solamente impedir su propagación.

Cuando el mildew del cacao comenzó a aparecer, se ensayó la aplicación de soluciones cúpricas relativamente concentradas, al 5% y también al 8%, pero hoy está reconocido que el caldo bordelés al 2%, el máximo al 3%, esto es, con 2 o 3 kilogramos de sulfato de cobre en cada hectólitro de agua, y la cal que baste para volver esta solución perfectamente neutra, lo que se conoce por medio de un papel reactivo indicador como el tornasol, es el mejor remedio contra el mildew del cacao.

Está perfectamente demostrado hoy que no es necesario que haya en el caldo un exceso de cal, bastando apenas la cantidad precisa para descomponer el sulfato de cobre, pero es necesario no olvidar que muchas veces se emplea cal impura, mal cocida o incompletamente apagada.

Para obtener un caldo neutro, cuando la cal que se emplea es pura, basta usar un peso de cal igual a un tercio del peso de sulfato de cobre,

o sea cerca de 333 gramos de cal viva por cada kilogramo de sulfato de cobre; pero como la calidad de la cal es muchas veces desconocida, o porque la caliza utilizada para la fabricación de la cal sea impura o porque la cocción sea imperfecta, es siempre preferible preparar una lechada, que se echará poco a poco en la solución de sulfato de cobre, agitando constantemente y sumergiendo el papel indicador, hasta que éste revele la neutralización del caldo por la mudanza del color.

Cuando no se disponga de papel tornasol, el que prepara el caldo se puede orientar del siguiente modo: se conoce que un caldo contiene un exceso de sulfato de cobre o está ácido, cuando se sumerge en la capa superficial del caldo un pedazo de hierro, la hoja de un cortaplumas por ejemplo, y se cubre de una capa delgada rojiza de cobre. Para ver, si hay exceso de cal basta echar en un vaso un poco de caldo de la superficie, se sopla ligeramente sobre la superficie del líquido, y, si la cal está con exceso, se forma una película delgada, blanca, de carbonato de cal, bajo la acción del ácido carbónico del aire espirado.

La substancia útil del caldo bordelés, o lo que es lo mismo, la substancia que tiene acción destructiva sobre los esporos y el desarrollo del *Phytophthora Faberi*, es el hidrato de óxido de cobre.

Por lo que respecta al grado de adherencia del caldo, se puede decir que, éste es tanto más adherente y útil cuanto menos es el espacio de tiempo que media entre la preparación y la aplicación.

El modo de preparar el caldo tiene una gran importancia, pero la cuestión de la oportunidad de los tratamientos y de la época precisa en que se deben hacer, es también una condición de vital importancia. Como su acción es más bien preventiva que propiamente curativa, es indispensable, como ya tuve ocasión de

hacer notar, aplicar el caldo bordelés luego que la enfermedad empieza a notarse, o todavía antes, cuando las condiciones atmosféricas pueden hacer preveer una invasión.

En las islas de S. Thomé y del Príncipe y en todas las regiones de condiciones climatéricas análogas, en las regiones tropicales y ecuatoriales, es, en general, en la época de las lluvias cuando el mildew del cacao se manifiesta con mayor intensidad, siendo, por tanto, en este tiempo cuando más conviene hacer los tratamientos.

Entretanto cumple notar que, si el caldo bordelés ordinario, tal como lo indicamos, es un buen medio de combate contra el mildew del cacao no deja también de tener inconvenientes.

En el estado perfectamente neutro, es suficientemente adherente, pero si es cierto que se puede preparar el caldo neutro, es también verdad que puede pasar en poco tiempo a un estado acentuadamente alcalino, porque siendo la cal poco soluble en el agua, cuando todo el sulfato de cobre se ha descompuesto, queda necesariamente un exceso de cal. Y entonces algunas partículas de cal se van disolviendo poco a poco, volviendo el caldo alcalino y por consiguiente menos ácido.

La acción de las sales de cobre sobre algunos parásitos de los vegetales como el *Phytophthora*, es indudable que no está todavía bien explicada. Apenas hay la certeza de que resulta del efecto tóxico de las sales de cobre sobre el protoplasma. Es también curioso notar que las soluciones cúpricas ejercen sobre algunas plantas una acción benéfica, acción que parece resultar de un aumento del poder de la asimilación.

Cualquiera que sea la explicación que este fenómeno todavía incompletamente estudiado pueda tener, lo que parece claro es que una cierta cantidad de cobre combinado penetra en los tejidos, directamente si

el caldo contiene una sal de cobre soluble, o más tarde, si el producto pulverizado es susceptible de ulterior solubilización.

Como quiera que sea, la adherencia es condición indispensable de la actividad del caldo, pero es también necesario, que el producto puesto sobre las mazorcas de cacao pueda dar, bajo la acción de las aguas meteóricas, un producto cúprico soluble capaz de impedir rápida y eficazmente la germinación de los esporos.

En las regiones tropicales y ecuatoriales, donde las lluvias son generalmente muy frecuentes y abundantes, no siempre el caldo ordinario es suficiente eficaz, principalmente, si a su aplicación sucede un largo período de lluvias. En estas circunstancias, en la mayor parte de los casos el caldo se disuelve y es arrastrado en casi su totalidad, resultando su aplicación muchas veces inútil.

Ultimamente se ha procurado remediar este inconveniente por medio de caldos preparados especial-

mente para los trópicos, en que además del sulfato de cobre y de la cal necesarios, hay un asubstancia más o menos gelatinosa destinada a asegurar al caldo un grado más elevado de adherencia.

En resumen: Los plantadores de cacao, sean de S. Thomé o de cualquier otro país, no deben dejar de prevenir las invasiones del mildew, cuyos perjuicios pueden ser grandes, aplicando pulverizaciones con sales de cobre, ya sea bajo la forma de caldo bordelés ordinario, o bajo la forma de caldo que contiene una substancia gelatinosa, que por las razones expuestas es más recomendable.

Lo que es necesario es que los agricultores que cultivan el cacao, sean de donde fueren, no descuiden el tratamiento de sus plantaciones sin el que podrán sufrir grandes perjuicios.

Vale más prevenir que remediar, tanto más que prevenir es fácil y remediar no siempre lo es.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente a la primera quincena del mes de Agosto de 1914.

CAMBIOS		Banqueros %	Comercio
S/. Londres	3 d/v.	N.	N.
»	60 »	N.	N.
» París	3 »	N.	N.
»	60 »	N.	N.
» Alemania	3 »	N.	N.
»	60 »	N.	N.
» E. Unidos	3 »	9.00 P.	8.28 P.
»	60 »	N.	N.
» España	8 » S/. plaza	N.	N.
Descuento papel comercial		9.15	10.

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén a precio de embarque.	6.98
Azúcar miel, polarización 89°		5.40
Envases a razón de 50 centavos oro.		

Habana, Agosto 15 de 1914.

Vto. Bno.: El Director, JUSTO CARRILLO. — El Jefe del Negociado de Comercio e Industria, FRANCISCO PÉREZ.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente á la segunda quincena del mes de Agosto de 1914.

CAMBIOS		Banqueros %	Comercio %
S/. Londres 3 d/v.....	N.	N.
» 60 »	N.	N.
» París.....	3 »	N.	N.
» 60 »	N.	N.
» Alemania.....	3 »	N.	N.
» 60 »	N.	N.
» E. Unidos.....	3 »	7.28 P.	6.53 P.
» 60 »	N.	N.
» España.....	8 » S/. plaza.....	N.	N.
Descuento papel comercial.....		9.5	10. /

AZUCARES		Reales arrob.
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén á precio de embarque.	9.34
Azúcar miel, polarización 89° ..		6.9
Envases á razón de 50 centavos, oro.		

Habana, Agosto 31 de 1914.

Vto. Bno.—El Director, JUSTO CARRILLO.—El Jefe del Negociado de Comercio é Industria, FRANCISCO PÉREZ.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente a la primera quincena del mes de Septiembre de 1914.

CAMBIOS		Banqueros %	Comercio %
S/. Londres.....	3 d/v.....	N.	N.
»	» 60 »	N.	N.
» París.....	3 »	N.	N.
»	» 60 »	N.	N.
» Alemania.....	3 »	N.	N.
»	» 60 »	N.	N.
» E. Unidos....	3 »	6.16 P.	5.45 P.
»	» 60 »	N.	N.
» España.....	8 S/. plaza	N.	N.
Descuento papel comercial.		9.50	10.

AZUCARES		Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén a precio de embarque.	9.44
Azúcar miel, polarización 89°		6.43
Envases a razón de 50 centavos oro.		

Habana, Septiembre 15 de 1914.

Vto. Bno.—El Director P. S. FRANCISCO PÉRRZ.—El Jefe del Negocio de Comercio e Industria, P. O., D. MORA.

NOTA.—En la presente quincena no ha habido operaciones en la Bolsa Privada.

PROMEDIO

de las cotizaciones del Colegio de Corredores correspondiente a la segunda quincena del mes de Septiembre de 1914.

CAMBIOS	Banqueros %	Comercio %
S/. Londres 3 d/v.	N.	N.
» » 60 » 	N.	N.
» París..... 3 » 	N.	N.
» » 60 » 	N.	N.
» Alemania..... 3 » 	N.	N.
» » 60 » 	N.	N.
» E. Unidos..... 3 » 	6.84 P.	6.34 P.
» » 60 » 	N.	N.
» España..... 8 » S/. plaza	N.	N.
Descuento papel comercial.....	9.50	10.

AZUCARES	Reales arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°	} En almacén a precio de embarque.
Azúcar miel, polarización 89°	
Envases a razón de 50 centavos oro.	8.01
	5.84

Habana, Septiembre 30 de 1914.

Vto. Bno.: El Director P. S., FRANCISCO PÉREZ.—El Jefe del Negocio de Comercio e Industria, D. MORA.

NOTA.—En la Bolsa Privada no ha habido operaciones en la presente quincena.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

REGISTRO GENERAL

MOVIMIENTO EN EL MES DE AGOSTO DE 1914

	Entradas	Salidas
Asuntos Generales.....	44	27
Dirección de Mont.s y Minas.....	784	466
Id. de Agricultura.....	1,593	2,932
Negociado de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes.....	476	1,146
Dirección de Comercio é Industria.....	490	712
Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.....	33	296
Id. de Trabajo y Colonización.....	37	25
Id. de Meteorología.....	4	..
TOTAL.....	3,461	5,604

En las 2,932 comunicaciones que aparecen salidas por la Dirección de Agricultura, se incluyen 130 títulos de propiedad de marcas para ganado; en las 1,146 por la Sección de la Propiedad Intelectual, Marcas y Patentes, 24 patentes de invención, 50 títulos de propiedad de marcas y 38 certificados, y en las 712 por la Dirección de Comercio é Industria, títulos de Corredores de Comercio.

Habana, 1º de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario, LORENZO ARIAS.—El Oficial Encargado. JUAN GARCÍA MARTÍ.

Producción Azucarera de la Isla de Cuba

ZAFRA DE 1913 A 1914

RESULTADO final de la misma comparado con el estimado basado en las cañas de que disponían los Centrales, según cálculo publicado en 8 de Diciembre de 1913.

H A B A N A

	Zafra	Estimado
Central Asunción	56,300 sacos	50,000 sacos
„ Bramales	30,200 „	25,000 „
„ El Pilar.	78,707 „	75,000 „
„ El Pilar.	78,707 „	75,000 „
„ Fajardo	50,622 „	50,000 „
„ Fortuna	16,400 „	15,206 „
„ Gerardo	4,610 „	10,000 „
„ Havana	55,319 „	40,000 „
„ La Julia.	180,440 „	170,000 „
„ Lotería.	30,417 „	30,000 „
„ Mercedita (Pascual)	182,600 „	170,000 „
„ Mercedita Sugar Co.	87,200 „	105,000 „
„ Nuestra Señora del Carmen.	46,138 „	38,000 „
„ Orozco.	43,050 „	45,000 „
„ Portugalete.	57,071 „	55,000 „
„ Providencia.	168,735 „	150,000 „
„ Puerto.	29,739 „	30,000 „
„ San Agustín	73,578 „	70,000 „
„ San Juan Bautista	32,866 „	25,000 „
„ San Ramón	50,740 „	55,000 „
„ Toledo.	176,807 „	160,000 „
„ Conchita, Habana.	88,000 „	70,000 „
20 Centrales.	1,545,539 sacos	1,438,200 sacos

MATANZAS

	Zafra	Estimado
Central Amistad.	200,010 sacos	170,000 sacos
" Araujo.	51,800 "	60,000 "
" Armonía.	75,371 "	70,000 "
" Carolina.	60,018 "	70,000 "
" Conchita.	202,214 "	200,000 "
" Cuba	181,806 "	190,000 "
" Elena.	13,905 "	25,000 "
" Feliz	136,210 "	130,000 "
" Flora	113,968 "	100,000 "
" Gómez Mena.	280,757 "	290,000 "
" Jesús María	41,792 "	60,000 "
" Jobo.	108,857 "	90,000 "
" Josefita	99,072 "	85,000 "
" Limones	43,380 "	55,000 "
" Luisa Condesa.	27,765 "	35,000 "
" Nueva Paz.	100,494 "	90,000 "
" Porvenir.	15,076 "	25,000 "
" Rosario	220,162 "	200,000 "
" San Antonio.	142,078 "	145,000 "
" Santa Amalia	50,146 "	45,000 "
" Santo Domingo.	83,606 "	80,000 "
" San Cayetano	43,387 "	40,000 "
" Santa Rita.	63,812 "	60,000 "
" San Ignacio	97,537 "	90,000 "
" San Vicente	68,776 "	75,000 "
" Saratoga.	43,024 "	40,000 "
" Socorro	311,700 "	320,000 "
" Triunfo	18,192 "	25,000 "
" Triunvirato	13,184 "	18,000 "
" Unión.	152,714 "	160,000 "
30 Centrales.	3.060,803 sacos	3.043,000 sacos

CARDENAS

	Zafra	Estimado
Central Alava.	208,910 sacos	230,000 sacos
" Aguedita.	52,953 "	70,000 "
" Covadonga.	124,086 "	110,000 "
" Dolores	54,959 "	50,000 "
" Dos Rosas.	48,571 "	55,000 "
" Dulce Nombre de Jesús	43,509 "	40,000 "
" España	144,862 "	145,000 "

CARDENAS

	Zafra	Estimado
Central Esperanza.	53,333	45,000 Sacos
„ Guipúzcoa	56,974	60,000 „
„ Mercedes	215,760	250,000 „
„ Olimpo	54,985	55,000 „
„ Progreso.	128,614	140,000 „
„ Por Fuerza	59,000	55,000 „
„ Reglita	94,171	80,000 „
„ Santa Gertrudis	174,558	170,000 „
„ Soledad	115,914	110,000 „
„ Tinguaro	194,459	200,000 „
„ Washington Sugar Co.	152,821	170,000 „
18 Centrales.	1.978,439 sacos	2.035,000 sacos

CIENFUEGOS

	Zafra	Estimado
Central Andreíta.	178,423 sacos	140,000 sacos
„ Caracas	139,258	165,000 „
„ Carolina.	11,453	12,000 „
„ Cieneguita.	86,667	70,000 „
„ Constancia.	160,403	110,000 „
„ Dos Hermanas.	72,295	85,000 „
„ Dos Hermanos.	41,430	40,000 „
„ Hormiguero	199,019	160,000 „
„ Juraguá.	54,100	70,000 „
„ Lequeitio	150,017	160,000 „
„ Manuelita	102,025	80,000 „
„ Mapos.	31,795	30,000 „
„ María Victoria.	42,096	65,000 „
„ Parque Alto.	65,365	70,000 „
„ Pastora	51,321	55,000 „
„ Perseverancia	162,974	120,000 „
„ Portugalete.	100,617	95,000 „
„ Regla	4,185	4,000 „
„ San Agustín.	122,385	100,000 „
„ Santa Catalina.	83,651	85,000 „
„ San Cristóbal.	13,000	18,000 „
„ San Francisco	65,512	70,000 „
„ San Lino.	65,982	85,000 „
„ Santa María.	77,352	75,000 „
„ Santa Rosa	103,200	100,000 „
„ Santísima Trinidad.	45,626	60,000 „
„ Soledad	129,006	100,000 „
27 Centrales.	2.359,157 sacos	2.224,000 sacos

SAGUA

	Zafra	Estimado
Central Caridad.	16,922 sacos	12,000 sacos
„ Carmita.	6,881 „	10,000 „
„ Constancia.	102,888 „	90,000 „
„ Corazón de Jesús.	41,780 „	40,000 „
„ El Salvador.	32,425 „	40,000 „
„ Esperanza Téllez.	13,668 „	22,000 „
„ Fidencia.	89,997 „	95,000 „
„ Lutgardita.	61,875 „	50,000 „
„ Luisa y Antonia.	6,487 „	10,000 „
„ Macagua.	42,126 „	45,000 „
„ Patricio.	132,204 „	100,000 „
„ Purio.	81,300 „	82,000 „
„ Ramona.	48,434 „	45,000 „
„ Resolución.	40,422 „	45,000 „
„ Resulta.	73,572 „	70,000 „
„ San Francisco de Asís.	„ „ „	29,000 „
„ Santa Lutgarda Gamba.	19,800 „	25,000 „
„ Santa Lutgarda López.	81,803 „	85,000 „
„ San Pedro.	36,429 „	50,000 „
„ Santa Teresa.	108,816 „	110,000 „
„ San Isidro.	41,011 „	45,000 „
„ Ulaia.	37,000 „	50,000 „
„ Unidad.	65,662 „	80,000 „
22 Centrales.	1.181,302 sacos	1.221,000 sacos

CAIBARIEN

	Zafra	Estimado
Central Adela.	85,933 sacos	85,000 sacos
„ Altamira.	54,656 „	65,000 „
„ Fe.	94,520 „	125,000 „
„ Julia.	8,953 „	12,000 „
„ Narcisa.	126,414 „	110,000 „
„ Reforma.	126,153 „	125,000 „
„ Rosalía.	36,352 „	50,000 „
„ San Agustín.	85,248 „	100,000 „
„ San José.	75,375 „	70,000 „
„ San Pablo.	35,348 „	40,000 „
„ Vitoria.	177,844 „	150,000 „
„ Zaza.	106,479 „	110,000 „
12 Centrales.	1.013,275 sacos	1.042,000 sacos

GUANTANAMO

	Zafra	Estimado
Central Confluente	50,217 sacos	50,000 sacos
„ Esperanza	91,714 „	70,000 „
„ Isabel	77,381 „	80,000 „
„ Los Caños	83,915 „	60,000 „
„ Romelie	55,275 „	50,000 „
„ San Antonio	46,577 „	45,000 „
„ Santa Cecilia	81,639 „	75,000 „
„ Santa María	38,853 „	40,000 „
„ San Miguel	18,705 „	30,000 „
„ Soledad	129,148 „	150,000 „
10 Centrales	673,424 sacos	650,000 sacos

CUBA

	Zafra	Estimado
Central América	22,130 sacos	25,000 sacos
„ Hatillo	65,774 „	40,000 „
„ Santa Ana	65,300 „	75,000 „
„ Unión	70,000 „	60,000 „
4 Centrales	223,204 sacos	200,000 sacos

MANZANILLO

	Zafra	Estimado
Central Cape Cruz	143,877 sacos	80,000 sacos
„ Dos Amigos	54,416 „	70,000 „
„ Isabel	150,596 „	200,000 „
„ New Niquero Sugar Co.	163,092 „	150,000 „
„ Río Canto Sugar Co.	55,100 „	50,000 „
„ Salvador	50,001 „	60,000 „
„ San Ramón	78,802 „	100,000 „
„ Seffa	37,000 „	50,000 „
„ Teresa Sugar Co.	90,640 „	100,000 „
„ Tranquilidad	25,995 „	40,000 „
10 Centrales	849,519 sacos	900,000 sacos

SANTA CRUZ DEL SUR

	Zafra	Estimado
Central Francisco Sugar Co.	293,334 sacos	280,000 sacos
1 Central	293,334 sacos	280,000 sacos

NUEVITAS

	Zafra	Estimado
Central Lugareño	140,894 sacos	100,000 sacos
„ Sanado Sugar Co.	245,357 „	225,000 „
2 Centrales.	386,251 sacos	325,000 sacos

ANTILLA

	Zafra	Estimado
Central Camagüey.	50,170 sacos	50,000 sacos
„ Jatibonico	319,064 „	275,000 „
„ Jobabo	284,572 „	245,000 „
„ Palmarito	53,441 „	40,000 „
„ San Antonio.	53,400 „	85,000 „
„ Tuinicú	175,687 „	155,000 „
16 Centrales.	936,334 sacos	850,000 sacos

NIPE BAY

	Zafra	Estimado
Central Nipe Bay Co.	492,500 sacos	430,000 sacos
1 Central.	492,500 sacos	430,000 sacos

JUCARO

	Zafra	Estimado
Central Ciego de Avila.	70,870 sacos	40,000 sacos
„ Jagüeyal.	286,057 „	250,000 „
„ Morón.	200,823 „	200,000 „
„ Stewart Sugar Co.	502,567 „	430,000 „
4 Centrales.	1,060,317 sacos	920,000 sacos

GIBARA Y PUERTO PADRE

	Zafra	Estimado
Central Boston.	460,033 sacos	430,000 sacos
„ Chaparra	606,700 „	475,000 „
„ Delicias	485,083 „	350,000 „
„ Santa Lucía	337,923 „	300,000 „
4 Centrales.	1,889,739 sacos	1,555,000 sacos

MANATI

	Zafra	Estimado
Central Manatí Sugar Co.	134,696 sacos	150,000 sacos
1 Central	134,696 sacos	150,000 sacos

ZAZA

	Zafra	Estimado
Central Natividad.	24,776 sacos	19,000 sacos
1 Central	24,776 sacos	19,000 sacos

TRINIDAD

	Zafra	Estimado
Central Trinidad.	81,517 sacos	75,000 sacos
1 Central.	81,517 sacos	75,000 sacos

RESUMEN DE LA ZAFRA

Habana.	20	Centrales.	1,545,539	sacos
Matanzas.	30	"	3,060,803	"
Cárdenas.	18	"	1,978,439	"
Cienfuegos	27	"	2,359,157	"
Sagua	22	"	1,181,302	"
Caibarién.	12	"	1,013,275	"
Guantánamo	10	"	673,424	"
Cuba.	4	"	223,204	"
Manzanillo	10	"	849,519	"
Santa Cruz del Sur.	1	"	293,334	"
Nuevitas	2	"	386,251	"
Antilla.	6	"	936,334	"
Nipe Bay.	1	"	492,500	"
Júcaro.	4	"	1,060,317	"
Gibara y Puerto Padre.	4	"	1,889,739	"
Manatí.	1	"	134,696	"
Zaza.	1	"	24,776	"
Trinidad	1	"	81,517	"
174 Centrales.			18,184,126	sacos

Toneladas 2,597,732**RESUMEN DEL ESTIMADO**

Habana.	20	Centrales.	1,438,200	sacos
Matanzas.	30	"	3,043,000	"
Cárdenas.	18	"	2,035,000	"
Cienfuegos	27	"	2,224,000	"
Sagua	23	"	1,221,000	"
Caibarién.	12	"	1,042,000	"
Guantánamo	10	"	650,000	"
Cuba.	4	"	200,000	"
Manzanillo	10	"	900,000	"
Santa Cruz del Sur.	1	"	280,000	"
Nuevitas	2	"	325,000	"
Antilla.	6	"	850,000	"
Nipe Bay.	1	"	430,000	"
Júcaro.	4	"	920,000	"
Gibara y Puerto Padre.	5	"	1,555,000	"
Manatí.	1	"	150,000	"
Zaza.	1	"	19,000	"
Trinidad	1	"	75,000	"
176 Centrales.			17,357,200	sacos

2,479,600 Toneladas

Habana, 19 de Septiembre de 1914.

*Joaquín Gumá.**Leandro Mejer.*

Producción azucarera de la Isla de Cuba

ZAFRA DE 1913-1914

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 31 de Agosto de 1914. comparado con igual fecha de 1912 y de 1913.

	1912		1913		1914	
	Sacos	Toneladas	Sacos	Toneladas	Sacos	Toneladas
EXPORTACION	Habana.....	752,921		957,233		934,632
	Matanzas.....	2,275,675		2,589,769		2,762,204
	Cárdenas.....	1,331,155		1,889,181		1,631,346
	Cienfuegos.....	1,844,571		2,218,556		1,991,856
	Sagua.....	748,315		1,349,009		1,125,662
	Caibarién.....	797,781		915,516		873,886
	Guantánamo.....	538,503		559,974		662,641
	Cuba.....	106,500		142,299		181,667
	Manzanillo.....	507,211		652,543		740,581
	Santa Cruz del Sur.....	214,462		256,940		291,018
	Nuevitas.....	203,732		257,169		383,959
	Antilla.....	367,295		502,430		738,752
	Nipe Bay.....	267,974		366,056		460,185
	Júcaro.....	338,892		618,442		948,052
	Gibara y Pto. Padre.....	1,140,873		1,209,758		1,729,582
Manatí.....					133,801	
Zaza.....						
Trinidad.....	81,424		81,382		89,249	
	11,517,284	1,645,326	14,566,197	2,080,885	15,670,373	2,338,625
EXISTENCIAS	Habana.....	444,953		279,660		410,574
	Matanzas.....	158,918		279,139		206,683
	Cárdenas.....	215,361		382,014		280,467
	Cienfuegos.....	80,857		31,857		123,363
	Sagua.....	4,527		13,845		292
	Caibarién.....	27,114		150,947		175,474
	Guantánamo.....	26,555				12,314
	Cuba.....	9,100		11,085		7,239
	Manzanillo.....	10,200		18,000		19,860
	Santa Cruz del Sur.....					
	Nuevitas.....					
	Antilla.....	17,615		69,659		85,791
	Nipe Bay.....			28,864		20,662
	Júcaro.....	35,047				95,667
	Gibara y Pto. Padre.....	91,824		142,060		154,792
Manatí.....					896	
Zaza.....	21,800		24,100		24,676	
Trinidad.....						
	1,143,871	163,410	1,431,230	204,461	1,617,400	231,057
Consumo local.....		1,868,736		2,285,346		2,469,682
Recibidas hasta el 31 de Julio en puertos.....		47,950		56,500		60,550
		1,856,686		2,341,846		2,530,232

Distribución de las 1.645,326 toneladas de azúcar exportadas hasta 31 de Agosto de 1912.

	Sacos	Toneladas
Tres puertos al Norte de Hatteras.....	9.191,567	1.313,081
New Orleans.....	1.339,276	191,325
Galveston.....	125,608	17,944
Canadá.....	34,400	4,914
Vancouver.....		
Curazao.....		
Japón.....		
Europa.....	826,438	118,062
	11 517,284	1.645,326

Distribución de las 2.080,885 toneladas de azúcar exportadas hasta 31 de Agosto de 1913.

	Sacos	Toneladas
Tres puertos al Norte de Hatteras.....	10 532,774	1.504,682
New Orleans.....	1.808,100	254,300
Galveston.....	173,810	24,830
Canadá.....	62,986	8,998
Vancouver.....	195,677	27,954
Curazao.....	200	28
Japón.....		
Europa.....	1.792,650	256,093
	14.566,179	2.080,885

Distribución de las 2.238,625 toneladas de azúcar exportadas hasta 31 de Agosto de 1914.

	Sacos	Toneladas
Tres puertos al Norte de Hatteras.....	11.342,528	1.620,362
New Orleans.....	2.109,896	301,414
Galveston.....	220,480	31,497
Canadá.....		
Vancouver.....	38.200	5,457
Curazao.....		
Japón.....	135.215	19,316
Europa.....	1.824.054	260,579
	15.670,373	2.238,625

Habana. 31 de Agosto de 1914.

Joaquín Gumá.—Leandro Mejer.

NOTA. { Sacos de 320 libras.
 { Toneladas de 2,240 libras.

SECCION DE PROPIEDAD INTELECTUAL, MARCAS Y PATENTES

NEGOCIADO DE PATENTES

RELACION de solicitudes de Patentes de invención Nacional declaradas nulas y sin valor, de acuerdo con lo preceptuado en el Art. 23, caso 2.º de la Real Cédula de 30 de Julio de 1833, durante el mes de Julio de 1914:

Nombre del solicitante	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Isaiah L. Robert y Dobson.	Un proceder nuevo, con objeto de matar toda forma de vidas nocivas.	15	Marzo. . . .	1912
Pedro Castillo Cárdenas.	Mejoras en máquinas de encajetillar cigarros.	28	Octubre	1912
John M. Murphy.	Un aparato portátil para lavar.	22	Abril	1913
John M. Murphy.	Mejoras en quemadores de gas para alumbrado.	8	Mayo.	1913
John M. Murphy.	Un aparato para tratar líquidos electrólicamente.	16	Mayo.	1913
Victoriano Amador y Fundora.	Un procedimiento para la fabricaeión de una legía o líquido limpiante.	25	Junio	1913
Señora Mary Labrousse	Un envase plegable.	25	Julio	1913

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., **Pío Gaunaud**.—El Jefe de la Sección, **Vicente Sto. Tomás**.—El Jefe del Negociado, **Valentín Buelga**.

RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Nacionales presentadas durante el mes de Julio de 1914:

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Lorenzo Trujillo Marín y Abel del Río.	Un dispositivo anunciador.	1	Julio	1914
Francisco Moré	Un sistema de muelles automáticos para pantallas adaptables a los bombillos de gas y electricidad.	1	Julio	1914
José Molins Estapé	Un producto industrial, mármol artificial.	2	Julio	1914
Antonio Catoli Esquinas.	Placa refraccionadora de colorantes líquidos.	2	Julio	1914
Ale Alexandre Rueff	Un nuevo azulejo para revestimiento para paredes, cielos rasos, etc., etc.	2	Julio	1914
Charles E. Irwin	Mejoras en pulseras de cuentas.	3	Julio	1914
Eladio Acosta y Fassa.	Mejoras en envases.	3	Julio	1914
Antonio Pérez Barro.	Un nuevo procedimiento para moldear láminas de cartón, cartulina aluminico u otro material flexible.	4	Julio	1914
Esteban de los Reyes	Un sistema de anuncios nuevos en este país, consistente en una exposición permanente de muestrarios de manufacturas e industrias nacionales y extranjeras.	4	Julio	1914
Nicolás Fernández.	Un aparato denominado Sastrómetro para tomar medidas de los cuerpos humanos.	8	Julio	1914
Charles Irving Deane	Un pilote	8	Julio	1914
Miguel Pérez Gutiérrez.	Nuevas mejoras en medios de recojer basuras.	9	Julio	1914
Juan Cabana Amado.	Un envase de vidrio.	10	Julio	1914
Rogelio Romero.	Un trbordador de caña.	10	Julio	1914
Adolfo Alfonso Roque.	Filtro purificador y clasificador de aceite.	10	Julio	1914
Motorphung Gesellschaft m. b. n. S. en C.	Un dispositivo para la regulación en altura del armazón de arado de un moto-arado con relación a la rueda directriz.	10	Julio	1914
Nicolás Moreillo.	Un abanico para máquinas de coser.	10	Julio	1914
Antonio Pérez Barro	Un nuevo procedimiento para la fabricación de envases plegables de cartón, cartulina u otro material flexible.	13	Julio.	1914
Francisco Moré.	Un sistema de pantallas formadas de metal y cristales.	15	Julio.	1914
Joaquín Generés y Fallada.	Un procedimiento químico para obtener la fibra de varios vegetales.	18	Julio.	1914
Francisco Reseach.	Un procedimiento para aromatizar cigarrillos.	19	Julio.	1914
José E. Larrondo.	Un aparato anunciador	20	Julio.	1914

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Agapito León y Díaz.	Mejoras en azucareras.	20	Julio.	1914
José González Aruca y Muñiz.	Una pasta para envases exclusivamente para dulces de frutas dilatadas.	21	Julio.	1914
José Uribarre Peralta.	Mejoras en losas para techos o pisos.	23	Julio.	1914
José Uribarre Peralta.	Mejoras en la construcción de escaleras y tabiques.	22	Julio.	1914
Francisco Moré.	Una maleta de madera y metal.	24	Julio.	1914
Juan S. Latour.	Un nuevo alimento para el ganado.	27	Julio.	1914
Ladislao Díaz.	Mejoras introducidas en el sistema de máquinas de cortar ladrillos.	28	Julio.	1914
Ettore Guastaroba.	Mejoras en mingitorios.	30	Julio.	1914
Ettore Guastaroba.	Un aparato anunciador para vehículos.	30	Julio.	1914
Sociedad Anónima Americana West Designing Company.	Retretes sanitarios y el método de tratar los depósitos usuales al debido uso de los mismos.	30	Julio.	1914
Luis J. de Carballo.	Un perfumador de ambiente.	31	Julio.	1914
Narciso Perramón.	Un procedimiento para hacer marmol.	31	Julio.	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., **Pio Gaunaud**.—El Jefe de la Sección, **Vicente Sto. Tomás**.—El Jefe del Negociado, **Valentín Buelga**.

RELACION de las solicitudes de patentes de invención nacionales concedidas durante el mes de Julio de 1914:

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Antonio Pavón y Vargas.	Un aparato anunciador	27	Noviembre. .	1912
José Forné y Casimiro Catalá.	Un elixir especial para el cabello.	15	Diciembre . .	1913
Henry M. Sieple	Un carbón artificial.	15	Enero.	1914
David Arango.	Ciertas y útiles mejoras en el aparato inclinador de carros	2	Febrero. . . .	1914
William George.	Un aparato extractor de cera y miel.	2	Marzo.	1914
Salvador Ragona	Mejoras en máquinas para colocar puntas o boquillas de corcho a los cigarrillos.	26	Febrero.	1914
Austin E. Richardson y Mary J. Bush.	Irrigadores y regaderas impulsadas por el viento.	6	Marzo.	1914
John P. Campbell.	Mejoras en regaderas.	7	Marzo.	1914
Chas F. Allen.	Mejoras en tapas para botellas.	10	Marzo.	1914
Juan Guilet y Guilet.	Una puerta de hierro o acero de planchas articuladas.	11	Marzo.	1914
The Gregg Company Limited.	Mejoras en cuerpos de carros.	18	Marzo.	1914
Ciriaco Garcillán	Mejoras en techos pisos.	24	Marzo.	1914
Omaz Carr	Un nuevo y útil procedimiento de manufacturar azúcar.	24	Marzo.	1914
The Gregg Company Limited, cesionaria de Otis Tiffany Gregg.	Tapa de seguridad par acajas engrasadoras.	26	Marzo.	1914
The Gregg Company Limited, como cesionaria de Louis Damarin Gregg.	Una estaquera.	28	Marzo.	1914
Henry Plunkett Dwyer.	Un oscilador inalámbrico	30	Marzo.	1914
Tomás Luis de Bejar y Francisco de la Maza.	Un patín para corredera.	8	Abril	1914
Antonio Vélez.	Un aparato para determinar centros.	2	Abril	1914
José Ibarra y Hernández.	Mejoras en máquinas de pegar sellos en las cajetillas de cigarros y otros envases.	4	Abril	1914
Manuel Suárez Delgado.	Una tapa higiénica de garantía.	8	Abril	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunaurd.—El Jefe de la Sección, Vicente Sto. Tomás.—El Jefe del Negociado, Valentín Buelga.

RELACION de las solicitudes de Patentes de Invención Nacionales expedidas durante el mes de Julio de 1914:

Número de la cédula	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la presentación de la solicitud en el Registro General de la Secretaría		
			Día	Mes	Año
2,082	Ramón L. Quiñones.	Una cafetera universal.	6	Enero	1914
2,083	Thomas Kemplay	Mejoras en aparatos para la aeración y gasificación de líquidos.	21	Enero	1914
2,084	Ricardo Barreto y Armando de los Arcos.	Un aparato generador de acetileno.	19	Febrero . . .	1914
2,085	Jesús I. Jova.	Un trasbordador báscula	12	Febrero . . .	1914
2,086	Edmund Tatarek Conde Laszlo Szapary y Baron Geza Radvanszky.	Mejoras en cámaras de cartuchos automáticos para armas de fuego de carga automática.	8	Enero.	1914
2,087	Francisco Torres Mérida.	Un reloj anunciador opaco y lumínico.	16	Agosto	1913
2,088	Paul August Godfried Messchaert.	Mejoras en trapiches.	19	Febrero . . .	1914
2,089	Juan B. Borm y Rafael W. Borm.	Mejoras en brazaletes	5	Enero	1914
2,090	John Shields Doak.	Un aparato para cortar hierba.	29	Septiembre. .	1913
2,091	Luis Mayolise.	Un sistema para el aprovechamiento de la energía producida por los diferentes cambios de niveles debido al movimiento de flujo y reflujo del Océano.	24	Mayo	1913
2,092	José C Vidal Card.	Un procedimiento de prescintas de unidad para tabaco elaborado.	21	Octubre . . .	1913
2,093	William Augustus Hall.	Un procedimiento para desasufrar minerales y recuperar el azufre.	31	Diciembre . .	1913
2,094	Kopke Clarifer Co. Limited. . .	Un procedimiento o método y aparato para clarificar azúcar y especialmente el jugo de la caña y de la remolacha y recobrar la sucrosa.	30	Enero.	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El Jefe de la Sección, Vicente Sto. Tomás.—El Jefe del Negociado, Valentín Buelga.

RELACION de las solicitudes de patentes de invención nacionales denegadas durante el mes de Julio de 1914:

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Motivo de la denegación	Fecha de la solicitud		
			Día	Mes	Año
Camilo Castillo.	Una combinación para cifrar cablegramas.	Por no ser materia patentable.	22	Junio	1914
Enrique Buyon Castellanos.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en boquillas para fumar.	Por interferir a otra patente.	18	Marzo. . . .	1914
Juan Leton y Hernández.	Un aparato para tostar café.	Por interferir a otras patentes.	18	Marzo. . . .	1914
Alfredo Frades Veranes. .	Losas impermeables de asfalto y enterizas para azoteas.	Por no ser materia patentable.	10	Junio. . . .	1914
Esteban de los Reyes. . .	Una exposición permanente de muestrarios de manufacturas e industrias nacionales y extranjeras.	Por no ser materia patentable.	4	Julio	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., **Pío Gaunaud**.—El Jefe de la Sección, **Vicente Sto. Tomás**.—El Jefe del Negociado, **Valentín Buelga**.

RELACION de las solicitudes de Patentes Nacionales presentadas durante el mes de Agosto de 1914:

Nombre del solicitante	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
Miguel Sobrino González.	Un producto o bebida refrescante.	1	Agosto. . . .	1914
Carlos Hellberg Beltrán.	Limpiadores de raíles de pestañas.	1	Agosto. . . .	1914
Edward Biquell.	Mejoras en pilotes.	1	Agosto. . . .	1914
Redondo y Geli.	Mejoras en carroseles.	7	Agosto. . . .	1914
Eusebio Canosa y Crespo.	Mejoras en tanques de inodoros.	8	Agosto. . . .	1914
John Flower, John William Bradley y George Wichmann.	Una turbina mejorada de combustión interna aplicable también como turbina de vapor.	11	Agosto. . . .	1914
Francisco Villaverde.	Un procedimiento químico para evitar que toda clase de granos comestibles sean atacados por los gusanos o se piquen o inutilicen para el consumo.	12	Agosto. . . .	1914
Jaime Galcerán y Rolero.	Otra nueva y útil mejora en máquinas de espigar y barrenar largueros de camas y bastidores.	13	Agosto. . . .	1914
Aurelio de Cárdenas.	Un aparato de metal para señalar la erección del pene o miembro viril en individuos impotentes.	15	Agosto. . . .	1914
Miguel A. Santana.	Mejoras en aparatos anunciadores automáticos.	15	Agosto. . . .	1914
Jaime Galcerán.	Una máquina mejorada para espigar y barrenar, especialmente largueros de camas y bastidores.	17	Agosto. . . .	1914
Ciriaco Garellán.	Un sistema para precintar envases que llevan por título Precinta-Garantía.	21	Agosto. . . .	1914
Isabel Piqué y de Lamar.	Un nuevo utensilio para extraer tapones de los pomos, botellas, garraiones, etc., etc.	22	Agosto. . . .	1914
Manuel Aquiles Ortíz.	Mejoras en dispositivos para descargar el agua de los tanques de inodoros.	22	Agosto. . . .	1914
Manuel Ponce.	Un aparato aporador y picador de paja de caña.
Victoriano Suárez y Pérez.	Parrilla para reverbero.	24	Agosto. . . .	1914
Omar Carr.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en los procedimientos de evaporar líquidos.	25	Agosto. . . .	1914
James Lockart Gardne y Thomas Arthur Helson.	Un procedimiento para la producción de pulpa de papel o celulosa del bambú y materiales análogos.
William Arthur Romsay.	Mejoras en aparatos para macerar la caña de azúcar.	29	Agosto. . . .	1914
Daniel Pastor y Petit.	Un nuevo producto o marmol artificial.	31	Agosto. . . .	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El Jefe de la Sección, Vicente Sto. Tomás.—El Jefe del Negociado, Valentín Buelga.

RELACION de las solicitudes de patentes de invención nacionales concedidas durante el mes de Agosto de 1914:

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
		Día	Mes	Año
William Joseph Haynes	Un procedimiento para elaborar explosivos.	30	Marzo	1114
José Simeón Oliva.	Un aparato aplicable a las máquinas de escribir para que el carro móvil de la misma cambie de posición.	6	Abril	1914
Agustín Eduardo Madan y García.	Un procedimiento para la refinación en caliente del azúcar de caña, de remolacha o de cualquiera otra procedencia sin filtración por el carbón animal.	11	Abril	1914
Thomas Coleman y Frank Coleman.	Mejoras en el método de desecar y calentar arena, piedra, cascajo u otros materiales.	11	Abril	1914
John Willison.	Perfeccionamientos en enganche sautomáticos para wagones de ferrocarril.	13	Abril	1914
John W. Cook.	Mejoras en cortadores de piedra rotativos.	17	Abril	1914
Pablo Martínez y Díaz.	Mejoras en cierre de botella con cápsulas.	17	Abril	1914
Angel Fernández.	Un aparato purificador y oxigenador de líquidos alcohólicos.	22	Abril	1914
Luis Arnabat Olivé.	Un dispositivo de obturación para hacer imposible el relleno de las botellas a que vaya aplicado.	28	Abril	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., **Pío Gaunard**.—El Jefe de la Sección, **Vicente Sto. Tomás**.—El Jefe del Negociado, **Valentín Buelga**.

RELACION de las solicitudes de patentes de invención nacionales denegadas durante el mes de Agosto de 1914:

Nombre del propietario	Objeto de la patente	Motivo de la denegación	Fecha de la solicitud		
			Día	Mes	Año
José Cujó Basada.	Un producto erin de madera.	Por interferir a otra patente	3	Febrero.	1914
Otis Tiffany Gregg.	Aklaba para puerta de descarga lateral para carros o wagones.	Por interferir a otra patente	27	Marzo.	1914
Manuel Suárez Delgado.	Un vaso higiénico de garantía para leche.	Por no ser materia patentable.	8	Abril	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., **Pío Gaunaud**.—El Jefe de la Sección, **Vicente Sto. Tomás**.—El Jefe del Negociado, **Valentín Buelga**.

RELACION de las solicitudes de patentes de invención nacional expedidas durante el mes de Agosto de 1914:

Número de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la presentación de la solicitud en el Registro General de la Secretaría		
			Día	Mes	Año
2,095	Ramón Guitián Rouco	Un aparato moldeador de calderas de hierro fundido.	8	Abril	1914
2,096	Ramón González Rodríguez.	Un procedimiento para la conservación de cereales que impide su destrucción por los insectos.	6	Diciembre	1913
2,097	David B. Weston	Separadores centrífugos.	24	Diciembre	1913
2,098	David B. Weston	Mejoras en máquinas centrífugas.	30	Octubre	1913
2,099	The Gregg Company Limited, como cesionario de Louis Lamarm Gregg.	Una estaquera	28	Marzo	1914
2,100	Joseph Hay Amies.	Un cemento alcalino.	23	Febrero.	1914
2,101	Lorenzo Trujillo Marín y Abel del Río.	Un dispositivo tabular para reducción de moneda.	13	Octubre	1913
2,102	Lorenzo Trujillo Marín y Abel del Río.	Un dispositivo anunciador.	13	Octubre	1913
2,103	David B. Weston	Unos aparatos denominados separadores centrífugos.	24	Octubre	1913
2,104	Hugh Handy Fucker, George Hugh, Gaston y John Hickman Miller.	Mejoras en arados.	10	Febrero	1914
2,105	Sugar Centrifugal Discharger Company, cesionaria de Eugene Robert. Augus H. Gibson.	Biombo o forro perforado.	30	Octubre	1913
2,106	Clement S. Huelsekamp.	Mejoras en el procedimiento de clasificar conservas y carbonatar el jugo de piña.	26	Enero	1914

Número de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha de la presentación de la solicitud en el Registro General de la Secretaria		
			Día	Mes	Año
2,107	Sugar Centrifugal Descharger Company, cesionaria de Eugene Ro-	Un aparato para lavar azear en cestas centrifugas.	11	Septiembre. .	1913
2,114	Aurelio Cruz.	Mejoras en la construcción de techos o pisos.	5	Septiembre. .	1913
2,115	Jacob Simón de Haam.	Procedimiento sobre mejoras en la fabricación del azúcar de caña.	16	Marzo. . . .	1914
2,116	Minerals Separation Limited. . .	Un nuevo procedimiento perfeccionado para recuperar el cobre de los minerales y soluciones que lo contengan.	6	Enero	1914
2,117	Standard Oil Company.	Mejoras en la fabricación de gasolina.	11	Febrero. . . .	1914
2,118	Miguel Sobrino González.	Un producto o bebida refrescante.	1	Agosto. . . .	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., **Pio Gaunard**.—El Jefe de la Sección, **Vicente Sto. Tomás**.—El Jefe del Negociado, **Valentín Buelga**.

RELACION de las solicitudes a depósito de patentes de invención Extranjeras presentadas durante el mes de Julio de 1914:

País de origen	No. de la patente	Propietario	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
				Día	Mes	Año
E. U. de A. .	1.079,842	Reading Grou Company, cesionaria del inventor Jisse I. Biyer.	Mejoras en trapiches	2	Julio . . .	1914
E. U. de A. .	1.089,096	Metals Research Cimpany, como cesionaria de Edward Ray Weidlein.	Mejoras en la hidrometalurgia del cobre	21	Julio . . .	1914

Vto. Buo.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunard.—El Jefe de la Sección, Vicente Sto. Tomás.—El Jefe del Negociado, Valentín Buelga.

RELACION de las solicitudes a depósito de las patentes de invención Extranjeras concedidas durante el mes de Julio de 1914:

País de origen	No. de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la solicitud		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
México. . . .	14,273	Audiffren Refrigeration Machine Company.	Mejoras en mquinas rotativas de refrigeración.	19	Junio. .	1913	20	Marzo. . .	1914
E. U. de A. . .	1,079,387	William J. Bensch. .	Mejoras en botellas irremovibles.	25	Nov. . . .	1913	20	Marzo. . .	1914
E. U. de A. . .	1,044,327	Reading Iron Company	Mejoras en trapiches para moler caña.	12	Nov. . . .	1912	30	Marzo. . .	1914
E. U. de A. . .	976,144	Reading Iron Company	Mejoras en mecanismo de casquete hidráulico para trapiche.	22	Nov. . . .	1910	30	Marzo. . .	1914
E. U. de A. . .	824,216	Chicago Hescible Shaft Co., cesionarios de Jihn K. Stewart.	Mejoras en aparatos transmisores de fuerza multiplicadores de velocidad.	26	Junio . . .	1906	3	Abril	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., Pío Gaunaud.—El Jefe de la Sección, Vicente Sto. Tomás.—El Jefe del Negociado, Valentín Buelga.

RELACION de las solicitudes a depósito de Patentes de Invención Extranjeras presentadas durante el mes de Agosto de 1914:

País de origen	No. de la patente	Propietario	Objeto de la patente	Fecha de la solicitud		
				Día	Mes	Año
E. U. de A. .	173,611	Rudolph Lindermann, cesionario de August Lindermann.	Mejoras en máquinas para separar líquidos y sólidos.	18	Agosto . .	1914
E. U. de A. .	1.035,754	James Warner Shook.	Ciertas nuevas y útiles mejoras en los métodos de desagregar los anillos de los hornos noduluzar.	24	Marzo. . .	1914

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., **Pío Gaunaud**.—El Jefe de la Sección, **Vicente Sto. Tomás**.—El Jefe del Negociado, **Valentín Buelga**.

RELACION de las solicitudes a depósito de patentes de invención Extranjeras concedidas durante el mes de Agosto de 1914:

País de origen	No. de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la solicitud		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
E. U. de A. .	1.082,230	Frederick Colossus Nangle.	Mejoras en grillos. . .	22	Debre. .	1913	23	Marzo. . .	1914
E. U. de A. .	1.089,630	Imperial Sugar Company, cesionaria de William F. Eldridge.	Alimento para ganado.	10	Marzo .	1914	23	Marzo. . .	1914
Inglaterra. . .	18,584	Sociedad Anónima Henry R. Woithington, cesionaria de John Joseph Berrigan.	Mejoras en aparatos para exprimir los líquidos de los sólidos.	22	Agosto .	1911	8	Abril . . .	1114

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., **Pío Gaunaud**.—El Jefe de la Sección, **Vicente Sto. Tomás**.—El Jefe del Negociado, **Valentín Buelga**.

RELACION de las patentes de invención extranjeras depositadas durante el mes de Agosto de 1914:

País de origen	No. de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la presentación			Número del Certificado
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
E. U. de A. .	947,871	International Cigar Machinery Company, cesionaria de Rufus L. Patterson y George Arents hijo a su vez, cesionarios Oluf Fyberg Lake.	Mejoras en máquinas para sacar tripas de cigarrros de los moldes.	1	Febrero .	1910	23	Octubre. . .	1913	2,108
E. U. de A. .	1.069,155	Saron Moses Sloss, como cesionario del inventor Peter Malms-trom.	Mejoras introducidas en botellas de sifón.	5	Agosto. .	1913	17	Stbre. . . .	1913	2,119
E. U. de A. .	745,158	Thomas J. Crane, cesionario de James L. Crane.	Mejoras en muestrarios o vitri-nas.	24	Nvbre. .	1913	24	Enero	1914	2,110
E. U. de A. .	947,869	International Cigar Machinery Company, cesionaria de Rufus L. Patterson y George Arents hijo, cesionarios a su vez Oluf Fyberg.	Mejoras en máquinas para sacar tripas de cigarrros de los moldes.	1	Febrero .	1910	28	Octubre . . .	1913	2,111

País de origen	No. de la patente	Nombre del propietario	Objeto de la patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la presentación			Número del Certificado
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
E. U. de A. .	654,178	International Cigar Machinery Company, cesionaria de Rufus L. Patterson y George Arents hijo.	Mejoras en máquinas para hacer cigarros.	24	Julio . .	1900	28	Octubre . . .	1913	2,112
E. U. de A. .	706,267	International Cigar Machinery Company, como cesionaria por sucesivo traspaso de los ventores Benjamín H. Snavely y Thomas H. Keller	Mejoras en máquinas automáticas para hacer cigarros.	5	Agosto. .	1902	28	Octubre . . .	1913	2,113

Vto. Bno.: El Subsecretario, P. S., **Pío Gaunard**.—El Jefe de la Sección, **Vicente Sto. Tomás**.—El Jefe del Negociado, **Valentín Buelga**.

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins
28 de Febrero de 1914. — Sección de Propiedad Intelec**

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
Sin titulación . .	Luis L. Aguirre y Compañía, S. en C. .	1 Marzo, 1913. .	Comercial. .

NOTA.—La marca que antecede no ha sido publicada en su oportunidad y por eso se re

Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

cripción han sido denegadas por esta Secretaría desde el 1º al tual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Cartuchos de caza.	Porque la marca está constituida por el dibujo de una cabeza de león, y están depositadas las marcas internacionales núm. 8123, para distinguir armas, municiones, velocípedos y sus accesorios, que está constituida por el dibujo de la cabeza de un león; y la marca americana núm. 31,523, para distinguir dinamita, cartuchos de dinamita, gelatina explosiva, fulminante y mechas, que tiene por elementos distintivos la denominación "Lion Brand", y el dibujo de un león; inciso 6.º del Art. 5.º del R. D. de 21 de Agosto de 1884.

laciona en este mes.

ción, Vicente Santo Tomás.

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas concesiones de ins
de el 1º al 30 de Junio de 1914. — Sección de Propiedad**

Nombre de la marca	Nombre del propietario	No. del cer- tificado de inscripción	Fecha de la expedición del mismo
"Star"	Morris Heymann y Compañía.	15,808	18 Julio, 1906. . .

NOTA.—Esta marca no fué publicada en su oportunidad y por eso se relaciona en este

Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

**cripción han sido declaradas caducadas por esta Secretaría des-
Intelectual, Marcas y Patentes.**

Clase de marca	PRODUCTO
Comercial	Máquinas de afeitar y sus accesorios.

mes.

ción, **Vicente Santo Tomás.**

RELACION de las Marca Nacionales cuyas solicitudes de ins desde el 1º al 30 de Junio de 1914. — Sección de Propie

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción
"Soler"	Soler y Compañía, S. en C.	15 Diciembre, 1913.

NOTA.—Las marcas que anteceden no fueron publicadas en su oportunidad y por eso se
 Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

**cripción han sido declaradas abandonadas por esta Secretaría
dad Intelectual, Marcas y Patentes.**

Clase de marca	PRODUCTO.
.	Chocolate.

relacionan en este mes.

ción, **Vicente Santo Tomás.**

**RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins
de Agosto de 1914. — Sección de Propiedad Intelectual,**

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
“El Triunfo” . . .	Villaamil, Santalla y Ca. .	3 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
“Cuba Sport” . . .	Sarasqueta, Quiñones y Ca., S. en C.	3 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
“Manacol”	Francisco Herrera y Céspedes.	4 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
“Anan”	Francisco Herrera y Céspedes.	5 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
“Canals”	Canals y Ca., S. en C. .	7 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“La Tropical” . . .	Canals y Ca., S. en C. .	7 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“Tanque”	Canals y Ca., S. en C. .	7 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“A”	José Alvarez.	11 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
“Gopalehe”	Lorenzo Trujillo y Marín.	12 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
“Fausto”	Lorenzo Trujillo y Marín.	12 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.

cripción han sido recibidas por esta Secretaría desde el 1º al 31 Marcas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Cigarros	Consiste en un cuadrilongo de viñetas de dibujos de capricho: a la dercheba y en la parte superior dice: "El Triunfo", luego se ve a Mercurio que en una tea que lleva en la mano en el humo se lee: "Cigarros", debajo dice: "Campanario 224.—Habana"; luego dice: "Garantizamos que nuestros cigarros son elaborados con las picaduras más selectas de Vuelta Abajo", luego dice, dentro de unos óvalos: "El Triunfo" y las iniciales "V. S. Ca." enlazados, "Hebra-Arroz" "Elegantes" "Hebra Brea".
Cigarros	Consiste en un cuadrilongo de rayas y adornos; en una parte dice: "Sarasqueta, Quiñones y Ca.—S. en C.", luego dice: "Cigarrillos", luego dice: "Cuba Sports"—"Monte 232"—"Habana", luego dice: "Hebra-Arroz".
Una preparación farmacéutica.	Consiste en la palabra: "Manacol".
Una preparación farmacéutica.	Consiste en la palabra: "Anan".
Vinos, licores, aguardientes y alcoholes finos.	Consiste en la palabra: "Canals".
Vinos, licores, aguardientes y alcoholes de clase extra.	Consiste en las palabras: "La Tropical".
Vinos, licores, aguardientes y alcoholes superiores.	Consiste en la palabra: "Tanque".
Quesos.	Consiste en varios círculos concéntricos. En el centro, que es de fondo rojo, se distingue una "A" blanca. Rodeando al círculo rojo aparece un anillo circular de fondo azul oscuro en el cual se lee en la parte superior: "José Alvarez" y en la inferior "Caseorro", "Camagüey".
Medicinas.	Consiste en un dibujo rectangular, más ancho que alto, teniendo en forma de marco unos dibujos modernistas caprichosos. En la parte superior hay la palabra "Copalche", título de la marca, conteniendo toda ella dentro de un espacio dejado a propósito en la "C" mayúscula por la que comienza la palabra. Continúa después hacia abajo las palabras: "Medicina eficaz para la Diabetes" haciendo un total con el título de cinco renglones. Al lado derecho de la etiqueta, (izquierda del lector) hay una figura de un hombre con el traje típico del pueblo mexicano, y en el lado opuesto la figura de una mujer, también con el traje típico mexicano. Toda la etiqueta está impresa en tinta negra sobre papel blanco. "Reivindicando" como de su exclusiva propiedad para el producto que distingue esta marca, o sea, medicina para la diabetes, la impresión del color azul sobre papel blanco.
Ungüentos, pomadas, fricciones, friegas, cura-reumas, quita-dolores, anestésicos y parches.	Consiste en un diseño de forma rectangular, más ancho que largo, teniendo en forma de marco una franja verde sobre la que hay unos dibujos caprichosos de estilo modernista, en negro y amarillo. En la parte superior de la etiqueta aparece una cartela de puntos amarillos bordeada por líneas negras, sobre la cuál y en tinta negra está la denominación del producto que contiene el envase. Después aparece un medallón cuyo fondo es de puntos azules y en el centro, superpuesto, a un círculo amarillo, la fra

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Victoria" . . .	Ramón Rodríguez Tenorio.	12 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
"Celeste Imperio", renovación del Hierro y de los dibujos Vista, Bofetón y Papeleta.	Havana Commercial Company	12 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"La Isabelita", renovación del dibujo Hierro y de sus dibujos Vista, Bofetón y Papeleta.	Havana Commercial Company.	12 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Perfumería de todas clases.	<p>de Fausto de la ópera de este nombre, en los colores, azul, negro y amarillo, atravesada del medallón, digo, atravesada por el nombre "Fausto" en negro, el cual constituye el título de la marca, aparece una cartala cuyo fondo es de puntos amarillos y en dos líneas en negro recomendaciones del producto que contiene el envase, y en la parte inferior, izquierda del medallón, también en seis renglones, otras recomendaciones e indicación del lugar donde se encuentra el depósito del producto. "Reivindicando" como de su exclusiva propiedad para los productos que distingue esta marca, el nombre "Fausto" y la figura descripta, en relación con los dibujos ya indicados.</p> <p>Consiste en un diseño ochavado en el cual se leerá en la parte superior, en forma curva, "Perfumería", siguiendo un dibujo en forma de cruz y debajo "Victoria"; en el centro y sobre un dibujo de cinta va el nombre del perfume: "Alcoholado de Rosa", en un cintillo que le sigue: "Boricado al Diez por Mil", en la esquina inferior, a la izquierda, va: "R. Tenorio Perfumista"; más abajo: "Cienfuegos" y en la inferior de la derecha: "Para el tocador y baño".</p>
Tabacos.	<p>El diseño de la "Marca" simula la forma de un escudo Real; en el centro se lee, en forma semicircular, "Celeste Imperio"; debajo dice: "De"; seguidamente aparecen las iniciales "C. A." y termina con la palabra "Habana".</p> <p>El diseño del dibujo "Vista" representa una forma de escudo, adornado con dibujos de capricho simulando en primer término la corona Real; dentro de esto aparece una mujer recostada al descuido, sujetando con la mano derecha un grupo de hojas ornamentarias; en la parte superior hacia la izquierda se destaca un angelito simulando sostener el ropaje de que está formado el escudo y mostrando una flor; a los pies del angelito se observan flores, hacia la derecha de la parte inferior se encuentra otro angelito que parece sujetar también el ropaje de que se compone el escudo, y superiormente a todo lo descripto dice: "Celeste Imperio".</p> <p>El diseño del dibujo "Bofetón" consiste en una matrona sobre una forma de esfera; ésta tiene los brazos extendidos sujetando en una mano el escudo de la Habana y con la otra un caduceo, de sus pies parten dos cintas que se extienden hacia los lados; en la parte posterior se advierte un paisaje marino en el cual se notan varias embarcaciones, una de las cuales lleva varias banderas de señales; al lado derecho se ve el Morro de la Habana y un ramo de rosas; en la parte superior de todo lo descripto se lee: "Gran Fábrica de Tabacos", y en la inferior: "Habana".</p> <p>El diseño del dibujo "Papeicta" representa un cuadrilongo conteniendo la misma descripción que la de la "Vista" ya descripta, variándola solamente la siguiente inscripción: "Celeste Imperio" "Gran Fábrica de Tabacos de C. A. Neptuno número 6 Habana".</p>
Tabacos.	<p>El diseño del "Hierro" de la marca es de forma ovalada, en la parte superior se lee: "La Isabelita", en el centro: "C. A.", y en la parte inferior: "Habana".</p> <p>El diseño del dibujo "Vista" representa el busto de una joven escotada, a ambos lados se advierten flores y follajes, en la parte superior se lee: "Fábrica de Tabacos", y en la inferior: "Habana".</p> <p>El diseño del dibujo "Bofetón" representa un castillo delante del cual se divisa el mar, y más adelante se destacan ramos de flores, en uno de los cuales hay atado un pajarito; en la parte inferior de lo descripto se lee la palabra: "Habana".</p>

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Punch" variación y nuevo dibujo.	Manuel López Fernández	12 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.
"Punch", variación de un nuevo dibujo.	Manuel López Fernández	12 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.
"Punch", renovación.	Manuel López Fernández	12 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.
"Flor de José Alvarez", renovación.	Morris & Morris	13 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Cigarros.	<p>El diseño del dibujo "Papeleta" representa un cuadrilongo con las puntas truncadas; en el centro se destaca el busto de una joven análogo al ya descrito en la "Bista"; leyéndose en la parte superior: "Fábrica de Tabacos "La Isabelita", "De" Neptuno No. 6"; observándose hacia la izquierda, debajo de la palabra "De", un monograma con las letras "C. A.", y termina en la parte inferior con la palabra "Habana".</p> <p>Consiste en dos cuadrados separados por una franja, en donde se ha de poner la clase de cigarros que contenga la cajetilla; y a ambos lados terminan en otra franja donde se lee: "Elaborados Exclusivamente con las Picaduras de la Real Fábrica de Tabacos Punch". El primer cuadrado representa, dentro de un círculo, la caricatura de un hombre y un perro. En la parte superior se lee: "Punch" y debajo "Habana". El otro cuadrado representa la Corona y Manto Real de las Armas Españolas. En el centro hay un doble círculo, entre cuyas líneas está escrito el nombre de la marca "Punch" separado por dos estrellas de la palabra "Habana"; y en el centro del doble círculo figuran las iniciales "M. L.". Rodeando al doble círculo se lee: "Gran Fábrica de Cigarros" y debajo "Paquetes de Picadura de", debajo se lee: "M. López.—Rayo No. 28 y 30".</p>
Picadura.	<p>Consiste en dos cuadrilongos separados por una franja con esta inscripción: "Picaduras Elaboradas Exclusivamente con la Hoja Legítima de Vuelta-Abajo, Procedente de la Real Fábrica de Tabacos Punch". Al costado de uno de los cuadrilongos hay otra franja con esta inscripción: "Fábrica de Cigarros y Paquetes de Picadura "Punch" de Manuel López—Rayo No. 28 y 30.—Habana". El primer cuadrilongo está representado por un círculo, en cuyo centro figura la caricatura de un hombre y de un perro. Encima del círculo se lee: "Gran Fábrica de Cigarros y Paquetes de Picadura Punch". Y debajo se lee: "De Manuel López—Rayo Nros. 28 y 30.—Habana.—Cuba". Dentro del otro cuadrilongo se representa un medallón con la corona y manto Real de las Armas Españolas, que ya tiene inscrito en otra marquilla destinada a los cigarros de su misma industria; y dentro de este medallón figura lo que ya tiene inscripto para picadura, o sea, un doble círculo, en cuyo interior se halla inscripto "Punch" y "Habana" separados por dos estrellas, figurando en el centro "M. L.". En el exterior se lee: "Gran Fábrica de Cigarros" arriba y debajo: "Y Paquetes de Picadura de". A los lados de la Corona flota una cinta con el número del teléfono. En la parte superior del cuadro se lee: "Fábrica de Cigarros y Paquetes de Picadura". Debajo del mismo se lee: "Fábrica de Cigarros y Paquetes de Picadura". Debajo del mismo se lee: "M. López. Rayo No. 28 y 30.—Habana. Cuba".</p>
Tabacos.	<p>El diseño del "Hierro" representa, sobre el manto Real Español extendido y sujeto por la Corona Real, un círculo, dentro del cual está escrito el nombre de la marca "Punch" separado por dos estrellas de la palabra "Habana"; en el centro las iniciales "R. E.". Encima del círculo hay la inscripción: "Real Fábrica de Tabacos" y debajo: "J. Valle y Ca.".</p>
Tabacos.	<p>Consiste en el tipo de una mujer de medio cuerpo escotada y con el pelo suelto, ciñendo su cabeza una corona. Al lado izquierdo se advierte el escudo de España, y en anverso y reverso de una o dos medallas; al derecho, se notan al anverso y reverso de tres medallas y por encima de estas un tipo de ángel el cual sostiene una guirnalda de flores. Lo descrito anteriormente aparece entre una atmósfera de nubes.</p>

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Flor de José Álvarez", renovación del dibujo Bofetón.	Morris & Morris	13 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"Flor de José Álvarez", renovación del dibujo Papeleta.	Morris & Morris	13 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"Flor de José Álvarez", renovación del dibujo Contraseña.	Morris & Morris	13 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"Ninón"	Abelardo Queral y Bordet.	14 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
"La Flor del Cuzco".	Sixto Cazadilla.	14 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"Gay-Ola"	The Coca Cola Company.	14 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
"La Sin Par", dibujo Contraseña	Manuel López y Fernández	15 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"Habanos", dibujo Vista.	Manuel López y Fernández	15 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Tabaccs.	Representa el espacio, en el cual se advierte una rama, al parecer de tabaco; en la parte superior hay una corona, detrás de la cual se divisan unos rayos solares. En la parte inferior se lee: "Habana".
Tabacos.	El diseño es de forma rectangular. Representa un dibujo de adorno, a cuyos lados hay una especie de escudo; teniendo el de la derecha un castillo, una llave y un globo, y el de la izquierda dos espacios rojos y dos blancos, teniendo los rojos un castillo y atravesando éstos se nota una franja azul con tres estrellas de seis puntas. Al fondo de lo descrito se ven dos ramas, encima una corona; rodeando lo descrito hay un marco formado por dibujos de adorno, teniendo a ambos lados por la parte superior el anverso y reverso de una medalla. En una cinta se lee: "Fábrica de Tabacos" y debajo "Estrella No. 100.—Habana". En la parte inferior y formando parte del marco, se lee en letras blancas sobre fondo negro: "De J. Alvarez".
Tabacos.	El diseño es de forma ovalada; está formado, en la parte superior por dibujos de adorno; en la inferior, por anversos y reversos de medallas. En el centro hay un espacio amarillo sobre el cual se ve una mata (al parecer de tabaco); encima de la mata se lee: "Garantizados—Por" (hay un facsímil de la firma y rúbrica de "J. Alvarez"). En la cinta de la parte superior se lee: "Fábrica de Tabacos".
Corsets.	El diseño está formado por un rectángulo en cuyo centro, con letras grandes de escritura inglesa con tinta negra sobre fondo blanco, se lee la palabra "Ninon". En la parte superior del diseño se lee: "Fábrica de Corsets". En la parte inferior del diseño y a la derecha de éste se lee: "Lavable e Inoxidable". Más abajo y en la misma disposición con letras grandes: "Habana". En la parte extremo izquierdo del diseño se ve la figura o busto de una mujer con un corset puesto. Todo el diseño lo rodea un dibujo de capricho.
Café crudo, tostado y molido.	Consiste en la denominación "La Flor del Cuzco" escrita en tres renglones, debajo de los cuales se ve la representación de un paisaje con lomas, dos casitas de campo, tres palmeras y algunos árboles.
Aguas, gaseosas y refrescos	Consiste en un rombo en cuyo espacio interior sobre fondo de rayas figura un dibujo de adorno, leyéndose en el centro la denominación "Gay-Ola" en letra cursiva, o inferiormente las palabras: "It's Better".
Tabacos.	Consiste en una reproducción del dibujo llamado "Bofetón", que tiene ya inscripto para dicha marca; hallándose dentro de una papeleta ovalada (que es la forma de la "contraseña") la parte del dibujo "Bofetón" reproducida en aquella, que es la siguiente: Al frente de un fondo de color aparecen varios utensilios de gabinete de estudio, o sean, un libro, un tintero, una esfera terrestre en las que está escrita la firma "J. Valle y Ca." y un sello para marcar sobre liere.
Tabacos.	Consiste en un cuadro caprichoso: al fondo el mar; de frente un paisaje de campo, con casas, árboles y diversa vegetación. En el centro de este paisaje de vegetación se halla grabado el mismo "Hierro" que tiene inscripto con el título de "Habanos" y cuya descripción es la siguiente: De forma ovalada, en la parte superior se lee el título de la marca "Habanos" y en la parte inferior "Habana". En el centro del óvalo hay un monograma formado por las iniciales "M. L. F."; a la izquierda el escudo

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Habanos", dibujo Bofetón.	Manuel López y Fernández	15 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.
"Cora", renovación de dibujos Hierro, Vista, Bofetón y Papeleta.	Havana Commercial Company.	15 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.
"Actualidad" . .	Ruiloba y Ca., S. en C.	16 Agosto, 1914	G. P. de Sta. Clara	Comercial.
"El Pomar" . .	Vicente Pérez Vergara.	17 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
"La Panera" . .	Vicente Pérez Vergara.	17 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura	Comercial.
"Mercolo" . . .	The Kelmall Company.	17 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.	Comercial.
"La Sin Par", renovación.	Manuel López y Fernández	17 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.
"La Sin Par", renovación del dibujo Vista.	Manuel López y Fernández	17 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.
"La Sin Par", renovación del dibujo Bofetón.	Manuel López y Fernández	17 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.
"La Sin Par", renovación del dibujo Papeleta.	Manuel López y Fernández	17 Agosto, 1914	Secretaría de Agricultura.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
	de la Habana y a la derecha el antiguo de Santiago de Cuba. De frente y a cada lado de este óvalo figura un tabaco.
Tabacos.	Representa escrita la palabra: "Garantizados", rodeado de líneas dibujadas caprichosamente. Debajo se lee: "Por" y más abajo la firma y rúbrica del peticionario "Manuel López".
Tabacos.	El dibujo "Hierro" representa un dibujo de capricho, donde se lee: "Cora", y debajo se advierten las iniciales "C. A." terminando por dos palmas cruzadas. El dibujo "Vista" representa un paisaje campestre por medio del cual pasa un río, notándose en la parte anterior del río dos tipos; uno de guerero y otro de india, en actitud de abrazarse; advirtiéndose en todo el paisaje un bohío, una canoa y una selva frondosa; leyéndose en la parte superior a lo descrito: "Cora". El dibujo "Bofetón" representa un paisaje marino, adornado y haciendo de marcos un adorno de capricho, formado por flores, follajes y dibujos de rasgos; en el centro se destaca una india en su traje peculiar, llevando en la mano su arco y su flecha; en la parte superior a todo lo descrito, dentro de una muestra, se lee: "Casimiro Alvarez" y en la inferior, dentro de una muestra, análoga, dice: "Habana". El dibujo "Papeleta" representa un cuadrilongo con las puntas truncadas; en el centro de éste aparece un dibujo de capricho; observándose un paisaje, plantas y flores; cruza diagonalmente lo descrito una faja con los extremos rollados, en el que se lee: "Gran Fábrica de Tabacos Neptuno núm. 6.—Habana" y en la parte superior a todo lo descrito se lee: "Cora".
Calzado clase superior para señoras, caballeros y niños.	Consiste en la titulación: "Actualidad". (Habrá de usarse indistintamente, en la suela del calzado y en el frente de los envases para los mismos).
Sidra de clase superior. .	Consiste en la denominación: "El Pomar".
Sidra.	Consiste en la denominación "La Panera".
Desinerustantes para toda clase de calderas.	Consiste en una etiqueta de forma ovalada en cuya parte superior se lee: "Efficiency", y en cuya parte inferior se lee: "Economy". En el centro de la etiqueta se ve una locomotora en la cual se lee la palabra: "Mercolo".
Tabacos.	Consiste en un óvalo formado por dobles líneas, dentro de las cuales está escrito: "La sin Par".—"Habana". En el centro se lee: "De Luis Corujo".
Tabacos.	Consiste en la representación de un matrona como símbolo de la fé, uniendo a otras dos que sintetizan las artes y el comercio. Debajo está escrita la razón social: "J. Valle y Ca."
Tabacos.	Representa un medio círculo de fondo de color, y delante de este medio círculo aparecen varios utensilios de un gabinete de estudio con libros, un mapa y una esfera terrestre; en ésta aparece escrita la razón social "J. Valle y Ca.". Al lado del mapa está escrita la palabra: "Habana". Por detrás del semicírculo parece, de un lado, un buque en el mar, y del otro una máquina de ferrocarril, en su línea.
Tabacos.	Representa un cuadrado con sus ángulos truncados; en el centro hay una matrona que simboliza la Fé en actitud de unir a otras dos que simbolizan las Artes y el Comercio. En la parte superior está escrita "J. Valle y Ca."—"Habana".

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
Sin titulación . . .	F Hernández y Ca.	18 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
Sin titulación . . .	F Hernández y Ca.	18 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
“Sirio”	López, Río y Ca., S. en C.	18 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“Rey”	José Rey	18 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“El Globo”	José Rey	18 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“La Crilla”	Fernández y Benítez. . . .	19 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
“El Sol”	Claudio Conde y Cid. . . .	19 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“El Sol”	Claudio Conde y Cid. . . .	19 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“El Sol”, un dibujo.	Claudio Conde y Cid. . . .	19 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
“Conde”	Claudio Conde y Cid. . . .	19 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Agua de Seltz.	Consiste en un dibujo en cuyo centro aparecen el escudo de Sagua la Grande rodeado de dos ramos sujetos en su base por un lazo, y entre cuyos ramos se lee la inscripción que dice: "La Sagüera", "Fábrica de Gaseosas y Aguas Minerales de P. Hernández y Co." "Sagua la Grande".
Gaseosas.	Consiste en la representación de una tapa de lata de corona con las inscripciones siguientes: "F. Hernández y Co."—"Sagua".
Jabón curativo.	El diseño es de forma rectangular, adornado con dibujos y arabescos de capricho; en su parte superior se lee la palabra: "Sirio", al centro y en forma de arco las palabras: "Jabón Curativo "Sirio"; debajo y en dos renglones: "Es lo más Selecto, supera a todos sus similares". Debajo de todo se ve una faja en blanco que se destina para poner en ella las distintas clases del producto.
Artículos de locería, cristalería y ferretería.	Consiste en la palabra: "Rey".
Artículos de juguetería, papelería, efectos de escritorio, abaniquería, paraguitería, bastonería, sedería, perfumería, artículos de mesa y cocina, biscuit y otros.	Consiste en las palabras: "El Globo".
Fideos y demás pastas para sopas.	Consiste en un diseño constituido por un cuadrado irregular de fondo rojo, en cuyo interior aparece el sumario siguiente: En la superior una figura de clow con un dedo en el ojo derecho, y debajo se lee: "Anuncios Keseben.—Tel. A-5870.—Zanja 96". A la izquierda hay un busto de una joven y seguidamente se destaca en letras blancas sombreadas de negro el lema: "La Criolla", y debajo de éste se lee: "Fábrica de Pastas para Sopas de Fernández y Benítez".
Agua mineral de Isla de Pinos.	Consiste en un círculo irregular, en el centro aparece un paisaje; sobre de éste se destaca otro círculo irregular conteniendo un sol; en la parte superior a lo descripto y dentro de una cinta con los extremos rollados se lee: "Agua Mineral Natural de Isla de Pinos"; en la parte inferior, dentro de una cinta más estrecha dice: "La Más Fina de las Aguas de Mesa". "Reconocida su Pureza por Certificados de Laboratorios, Aprobada y Analizada por el Laboratorio Nacional", terminando con la siguiente inscripción: "Agentes, Galbán y Ca., San Ignacio 32, Habana".
Productos alimenticios de todas clases, cervezas de todas clases, vinos y bebidas espirituosas de todas clases.	Consiste en la palabra "El Sol".
Agua mineral de Isla de Pinos.	Consiste en la forma de un bigote; en el centro de éste se destaca un cuadrado colocado de punta; en el centro se observa el sol; cruza en la parte superior e inferior una cinta en la que se lee: "Agua Mineral "El Sol", en las guías del bigote dice: "Marca Registrada".
Productos alimenticios de todas clases y cervezas, vinos y bebidas espirituosas de todas clases.	Consiste en la palabra "Conde".

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"Cotorra" . . .	Claudio Conde y Cid. . .	19 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Sin titulación . .	Sociedad Anónima "Galbán y Ca."	20 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"Fedora".	Evaristo Cambas.	21 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"Baños de Ciego Montero de Alfonso Lay".	Alfonso Lay y Manceau.	21 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Industrial .
"Turtle".	The Kelman Co.	22 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
Sin titulación . .	Juan Francisco Pereira y Gonzalo Rodríguez.	22 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Especial de Fábrica.
"Cremina"	Juan Macías.	24 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"Hoyo de Monterrrey".	Pablo Quareny, apoderado de la razón social "Hija de José Gener".	25 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.
"Alambradas". .	Manuel Porto Verdura . .	25 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Productos alimenticios de todas clases y cervazas, vinos y bebidas espirituosas de todas clases.	Consiste en la palabra "Cotorra".
Queso, bacalao, leche condensada, velas y aceite de oliva.	Consiste en un círculo, en cuyo interior y hacia la parte superior del mismo existe otro más pequeño representativo de la figura del Sol, del cual parten varios rayos o radios que llegan casi hasta la periferia del susodicho círculo mayor. Un poco más abajo del centro de éste se lee la palabra "Sol". Encima del referido círculo mayor y separados de él por un pequeño espacio se leen, dispuestos en la línea semicircular, las palabras: "Preparado Exclusivamente para"; y debajo del mismo estas otras: "Galbán & Co."
Tabacos.	Está formada por adornos de capricho. En la parte superior dice: "Fedora", luego dice: "Fábrica de Tabacos", luego dice en una cinta: "De E. Cambas" y debajo: "Habana".
Aguas minerales y naturales.	Consiste en las palabras: "Baños de Ciego Montero de Alfonso Yá".
Correas.	Consiste en una papeleta en la cual se ven dos circunferencias concéntricas, teniendo en la franja comprimida entre ambas circunferencias, y en la parte superior la palabra: "Turtle", y en la parte inferior de la propia franja las palabras: "Leather Belting". En el círculo que cierra la circunferencia interior se ve la figura de una tortuga: leyéndose en la parte superior: "Trade Mark", y en la parte inferior: "Waterproof".
Rollo de música para autopianos.	Consiste en una etiqueta constituida por un cuadrado dentro del cual aparece una circunferencia y en el centro una figura de mujer que representa a Cuba con un túnico de rayas o franjas color rojo y blanco y una blusa color rojo, con una estrella de cinco puntas color blanco en el pecho; al fondo se ven los rayos del sol irradiando a la nueva industria cubana y también aparece un paisaje del país con sus palmeras, detrás de la figura unos estuches de envasar rollos de música; en la parte superior del grabado un letrero que dice: "The Cuban Perforator", y en la parte inferior otro letrero que dice: "Marca Registrada", teniendo a ambos lados los números "65" y "88".
Farmacéutico.	Consiste en la denominación "Cremina".
Cigarros ovalados.	El diseño es de forma rectangular; aparece a la derecha un monograma formado con las iniciales "H J C", luego dice: "Oficina.—Príncipe Alfonso 7.—Cable Gener.—Teléfono A-2263"; luego en otro espacio y en una cinta dice: "Hoyo de Monterey" "De José Gener" "Habana", hay varios adornos y anversos y reversos de medallas; luego aparece otro monograma formado con las iniciales: "H J G" y dice: "Ovalados Arroz"; en otro espacio dice: "Gran Fábrica de Cigarros"; en el centro medallas y adornos y en la parte inferior otro monograma formado con las iniciales: "H J G", y dice: "Hija de José Gener Habana".
Escobas	Consiste en un rectángulo en cuyo espacio interior figura una faja diagonal en la cual se lee lo siguiente: "Sistema Patentado", "Alambradas" "Manuel Porto Verdura" "Buenos Aires No. 43" "Teléfono A-4071". En el ángulo superior izquierdo del rectángulo figura un círculo conteniendo la abreviación: "No."

Elemento distintivo de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Lugar donde se verifica	Clase de marca
"L-S-E-N" . . .	Germán Bulle.	25 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
"La Primavera".	Salustiano Rodríguez. Hno. y Ca.	25 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .
"La Piña". . .	Manuel Porto Verdura . .	26 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
"El Nuevo Mundo".	Antonio Tenjido.	27 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
"La Flecha". .	Manuel Porto Verdura . .	29 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Fábrica . .
"Go-e-ze" . . .	Germán Bulle.	31 Agosto, 1914 .	Secretaría de Agricultura.	Comercial. .

Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Pilas secas eléctricas. . .	y apareciendo rodeado de rasgos de adornos y en ángulo interior derecho del rectángulo figura otro círculo conteniendo el número correspondiente a la clase del artículo, como por ejemplo: "1" y también rodeado por rasgos de adorno. Consiste en las letras "L-S-E-N".
Casimires francés, inglés; alpacas, muselinas, trajes para caballeros y niños, driles blancos y otros.	Consiste en la titulación "La Primavera".
Escobas, brochas y plumeros.	Consiste en la representación de una piña, superiormente a la cual se lee la denominación: "La Piña", e inferiormente las palabras: "Especialidad de esta Casa".
Pan y galletas.	Consiste en la titulación "El Nuevo Mundo".
Escobas, brochas y plumeros.	Consiste en la representación de una india en un monte escabroso, sosteniendo en la mano derecha una lanza y un arco y portando en su espalda un haz de flechas y en su brazo derecho el manto colgante, apareciendo en actitud de mirar a los lejos con su mano izquierda levantada sobre los ojos. Superiormente a dicha representación se lee la denominación "La Flecha" y las palabras "Fábrica de Escobas" separadas por una raya horizontal, e inferiormente a la citada representación se lee: "De" "Manuel Porto Verdura".
Asientos de válvulas y empaquetaduras para vapor y agua.	Consiste en las sílabas "Go-E-Ze".

ción, Vicente Santo Tomás.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins 31 de Agosto de 1914.—Sección de Propiedad Intelectual,

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
“69”	Morris y Morris.	8 Dcbre., 1913
“Flor del Conu- co de Pinar del Río”.	José María Rodríguez.	24 Nvbre., 1913.
‘Esperanza Iris’.	Antonio Escofet.	17 Enero, 1914.	Comercial. .
“Century” . . .	Carlos Hinze.	27 Enero, 1914.	Comercial. .
“Las Galerías”.	Oteiza, Castrilln y Hno., S. en C.	14 Enero, 1914.	Comercial. .
“Dermacura”.	Aurelio Cancio.	20 Enero, 1914.	Comercial. .

Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

cripción han sido denegadas por esta Secretaría desde el 1º al Marcas y Patentes.

PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Cigarros	Porque, por razón de la denominación de la marca se prestaría al error o confusión que prevee el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas, con la marca registrada y vigente denominada "Noventa y Nueve", de la propiedad del Sr. José González Gómez, para distinguir cigarros también.
Tabacos.	Porque, por razón de su denominación se prestaría a error o confusión que prevee el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas, con la amarca denominada "La Flor de Pinar del Río", de la propiedad de la Sociedad "Havana Cigar and Tobacco Factories Limited".
Toda clase de perfumería.	Porque la denominación "Esperanza Iris" se prestaría a error o confusión con la denominación "Iris" de la marca que tiene inscripta el Sr. F. Doria para distinguir perfumería, (nciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas); y porque el nombre "Esperanza Iris" es un nombre que no corresponde a los peticionarios, y porque no se ha presentado la necesaria autorización para usar el retrato de la señora Iris.
Cemento.	Porque estando inscripto el peticionario en el Ayuntamiento como comisionista por cuenta ajena, no tiene productos propios para distinguirlos con su marca (Art. 1.º de la Ley de Marcas sobre la materia).
Tejidos de todas clases, artículos de sedería, quincalla, bisutería y otros.	Porque se halla aceptada a la protección legal la marca internacional No. 9268, a nombre de Grands Magasins Aux Galeries Lafayette, para distinguir todos los productos fabricados, manufacturados, confeccionados, entrantes en el comercio llamados novedades y los artículos siguientes: tejidos de todas clases y de todas materias para lencería de mesa y de hogar, lencerías y vestiduras confeccionadas, modas y artículos para modas, sombreros, bonetería, mercería, pasamanería, sedería, cintas, guantería, cepillería, peines, perfumería, paraguas y sombrillas, bisutería, etc., etc., en cuyo diseño se lee la denominación "Galeries Lafayette", y entre ambas marcas se produciría el error o confusión que prevee el inciso 6.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas.
Jabones de tocador y medicinales.	Porque constituida la marca exclusivamente por la denominación "Dermacura" se prestaría a error o confusión que prevee el inciso 5.º del Art. 5.º de la Ley de Marcas, con la denominación "Zema-Cura" que constituye la marca americana No. 36,044 depositada a nombre de la Sra. Mimie May Harris, para distinguir un remedio para las enfermedades de la piel, que puede igualmente afectar la forma de jabones medicinales y de jabones de tocador.

ción, Vicente Santo Tomás.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyas solicitudes de ins desde el 1º al 31 de Agosto de 1914. — Sección de Propie

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción
“Coñac Arabe”	Adolfo b. Caram.	16 Octubre, 1911
“Misser”	Mercadé y Artigas, S. en C.	13 Febrero, 1912.
Sin titulación, dibujo o pa- peleta.	Crusellas, Hermano y Ca., S. en C.	4 Enero, 1912.
Sin titulación, sello de ga- rantía.	Buenaventura Vallvey.	10 Enero, 1912.
“La Saluqueña”	Angel Fernández.	3 Noviembre, 1911.
“La Tomasita”	Eduardo Ortíz.	20 Febrero, 1912.
“La Tomasita”, variación del diseño.	Eduardo Ortíz.	20 Febrero, 1912.
“Atlántico”	Pedro Rodríguez Morera.	13 Febrero, 1912.
“The Spalding Shoe”	Thomas Hodgiss Harris, presidente de la sociedad “Harris Bros. Company”.	12 Marzo, 1912.
Sin titulación, una etiqueta especial.	Tomás C. Padrón.	7 Marzo, 1912
Sin titulación	Francisco Calvet y Hernández.	16 Enero. 1912.
“Gat-Foot” y “Pies de Gato”.	Suriol y Fragueta.	30 Diciembre, 1913.
“Rex”	Rey & Co.	19 Febrero, 1912.
Sin titulación	F. Gamba & Co., S. en C.	10 Enero, 1912.
“The Grasselli Chemical Co.”	“Havana Brokerage & Supply Co.”, agentes de la “The Grasselle Che- mical Co.”	1 Febrero, 1912.
“El Buen Gusto”	Juan Antonio Campa.	20 Noviembre, 1911.
“Cremarindo”	The Cuba Fruit Juice Co.	26 Octubre, 1911.
“Mercedes”	Crusellas, Hno. y Ca, S. en C.	21 Marzo, 1912
Sin titulación	R. Benítez e Hijo.	23 Enero, 1912.
“Motorina”	Marquette y Rocaberti.	23 Marzo, 1912
“Ideal”	Vidal y Compañía.	15 Marzo, 1912
“Compañía Litográfica de la Habana”.	Compañía Litográfica de la Habana.	21 Febrero, 1912.
Sin titulación	Navas y Compañía.	19 Febrero, 1912

Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

cripción han sido declaradas abandonadas por esta Secretaría
dad Intelectual, Marcas y Patentes.

Clase de marca	PRODUCTO.
Comercial	Coñac.
Fábrica	Jabón para lavar.
.	Jabón de fresa "Savon aux Fraises".
Industrial	Productos de su fabricación de licores.
Comercial	Vino manzanilla.
.	Chocolates y fideos y pastas para sopa de cualquier clase.
.	Dulces.
Comercial	Vino fino legítimo de Canarias.
Comercial	Zapatos y las envolturas para los mismos.
Comercial	Todas las ventajas que haga en su farmacia al menudeo, envasado en pequeñas cajas con dicha etiqueta, tales como Magnesia de Erba calcinada.
Industrial	Aguas minerales de los manantiales de Amaro.
.	Herraduras de todas clases.
Comercial	Harina de Trigo.
Comercial	Géneros de algodón blancos lisos.
.	Acidos y productos químicos en general.
Fábrica	Kola clase extra.
Fábrica	Un refresco de clase extra.
Especial	Perfumería.
Comercial	Artículos especiales de su giro o comercio.
Comercial	Gasolina grasas y aceites.
Fábrica	Sopas.
.	Trabajos de litografía en general.
Fábrica	Bizeochos a la vainilla.

ción, Vicente Santo Tomás.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins 31 de Agosto de 1914.—Sección de Propiedad Intelectual,

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
“Walking” . . .	Sucie C. Armour	31 Mayo, 1913 .	Comercial. .
“La Casa Grande”	Fernández y Compañía	17 Mayo, 1913. .	Comercial. .
Sin titulación . .	Menéndez y Arrojo	7 Mayo, 1913. .	Comercial. .
Sin titulación . .	Fandiño, Pérez y Mora	3 Stbre., 1914. .	Comercial. .
“Forest Queen” .	Germán Bulle	8 Agosto. 1913.	Comercial. .
“Le Courier” , Hierro.	Cristóbal María Balmaseda, concesionario de Luis Balmaseda.	2 Debre., 1912.
“La Concha de Oriente”.	Francés y Guerra.	25 Julio, 1912. .	Fábrica . .
“Alegría” . . .	Romañá, Duyós y Compañía, S. en C. .	31 Mayo, 1913. .	Comercial. .
“Flor de Vivan- co”.	Francisco Vivanco y Chacón.	15 Abril, 1913.
“La Caoba” . .	Pardo y Hermano.	15 Sptbre, 1913.	Comercial. .
“Continental” . .	P. Fernández y Compañía, S. en C. . .	8 Abril, 1913. .	Comercial. .
“Pocomoke” . .	The American Agricultural Chemical Co. .	21 Julio. 1913. .	Fábrica . .

cripción han sido expedidos por esta Secretaría desde el 1º al Marcas y Patentes.

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Calzado de todas clases .	30,201.—Consiste en la palabra: "Walkin".
Muebles de sala y otros.	30,202.—Consiste en la denominación: "La Casa Grande".
Automóviles y sus accesorios.	30,203.—Consiste en dos arcos de círculo, con un círculo interior radiado del que parten dos alas, una a cada lado; así como también se ve una cruz en la parte inferior, con la base invertida que se ve por la parte superior del círculo radiado.
Aguardiente de uva.	30,204.—Consiste en una etiqueta rectangular, con un escudo de capricho hacia el ángulo superior izquierdo, el que tiene en el centro un cáliz, con tres cruces a cada lado, y hacia los lados una rama con los extremos dirigidos hacia arriba. Del ángulo inferior izquierdo parte un asta con su bandera que se extiende hacia el ángulo superior derecho y de extremos ondulados que terminan hacia la base: leyéndose en dicha bandera "Aguardiente de Uva del Rivero". "Tónico Digestivo".
Jabón de clase fina para tocador. ,	30,205.—Consiste en la denominación: "Forest Queen".
Tabacos.	30,206.—Consiste en dos óvalos concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos "Le Courier" "Habana" con un dibujo estrellado a cada lado, y en el centro, entre dos líneas horizontales, se lee: "Fábrica de Tabacos".
Refrescos gaseosos y aguas artificiales.	30,217.—Consiste en una circunferencia con un dibujo central en forma de concha, que tiene en su campo una botella, sirviéndole de base a dicha concha una etiqueta que tiene la inscripción "Bayamo" "Cuba" y debajo de esta se lee: "Francés y Guerra". En la parte superior en una franja que está superpuesta a un dibujo modernista, se lee: "La Concha de Oriente", y en el extremo superior se lee: "Limón". A cada lado y tangente al círculo, por la parte interior se ve otro más pequeño con un dibujo interiormente; y por último, en la parte inferior se lee en línea de arco: "Fábrica de Aguas Minerales Gaseosas".
Vinos dulces y secos.	30,218.—Consiste en la palabra: "Alegría".
Tabacos.	30,219.—Consiste en dos óvalos concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos "Flor de Vivanco" "Habana", con un dibujo a cada lado, y en el centro se lee: "De F. V. y C."
Conservas de aves, pescados, carnes y dulces en laterías y pomos de toda clase, forma y tamaño; aceitunas, encurtidos, pasta para sopas y otros.	30,220.—Consiste en un árbol de caoba; viéndose al pie del mismo barras de pan, queso, pomos de aceitunas, una salvilla de dulces y otros; leyéndose en la parte superior del árbol: "La Caoba"
Papel, quedando excluido el papel de techar de cualquier clase.	30,226.—Consiste en la denominación: "Continental".
Abono artificial para el cultivo de plantas, preparado con fosfato de roca natural acidulado.	30,227.—Consiste en la denominación: "Pocomoke".

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"Patapseo" . . .	The American Agricultural Chemical Co. . .	2 Agosto, 1913 .	Fábrica . .
"Pons y Ca.", variación.	Turró y Compañía, S. en C.	28 Octubre, 1913.	Comercial. .
Sin titulación . .	Hormaza y Compañía, S. en C.	13 Nvbre., 1911.	Fábrica . .
"Nevalmelis" . .	Ernesto Sarrá y Hernández	7 Febrero, 1913.	Industrial. .
"Morrhoulvin". .	Francisco Herrera y Céspedes.	11 Nvbre., 1912.	Fábrica . .
"Pelayo". . . .	M. Negreira, S. en C.	18 Debre., 1911. .	Comercial. .
"San Pedro" . .	Pedro Rodríguez Morera.	26 Debre., 1912. .	Comercial. .
"To-Kolina". . .	Crusellas, Hno. y Compañía, S. en C. . . .	24 Enero, 1913 .	Fábrica . .
Sin titulación . .	La Sociedad Anónima Aguas Minerales de San Miguel de los Baños	26 Agosto, 1912 .	Comercial. .
Sin titulación, collarín.	La Sociedad Anónima Aguas Minerales de San Miguel de los Baños	24 Agosto, 1912 .	Comercial. .
"La Buena Fe". .	Dr. Antonio González Curquejo.	27 Abril, 1912. .	Comercial. .
"La Ferrolana", una envoltura.	Romeu, Valea y Compañía.	25 Febrero. 1913.	Fábrica . .

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Abono de clase extra . . .	30,228.—Consiste en la palabra: "Patapasco".
Calzado de todas clases. .	30,229.—Consiste en la razón social "Pons y Ca." y la palabra "Habana" en la parte inferior, y entre ambas un dibujo de bigote. (Nota.—Se hace constar que esta marca podrá usarse en cualquier carácter de letra, color o disposición, ya en relieve, impresa, grabada o tejida, y además, en las envolturas y envases).
Un licor que elabora a base de aguardiente puro de caña.	30,232.—Consiste en la representación de un barril, en el que se lee: "Aguardiente.—Compuesto.—De.—Hormaza y Ca., S. en C.—Habana", ésta con un pequeño dibujo a cada lado.
Un producto farmacéutico.	30,233.—Consiste en la palabra: "Nevamelis".
Un preparado farmacéutico de hígado de bacalao con hipofosfito y cerezo silvestre.	30,234.—Consiste en la denominación: "Morrhulvin".
Cognac clase extra. . . .	30,235.—Consiste en la denominación "Pelayo" y debajo de ella la palabra: "Habana".
Vinos tintos secos, secos, dulces y espumosos.	30,236.—Consiste en la representación de un santo; leyéndose en línea de círculo: "Vino Navarro Superior, San Pedro".
Lociones y agua de tocador a base de glicerina.	30,237.—Consiste en la denominación "To-Kolina".
Aguas minerales de San Miguel de los Baños	30,238.—Consiste en un pentágono irregular, viéndose en su campo un valle; ocupando el centro del mismo un ángel con las alas extendidas y con una lanza en sus manos, la que encaja a un dragón, sobre el que tiene colocado el pie derecho; leyéndose en el dragón: "Enfermedades"; viéndose hacia la derecha un manantial; como fondo varias palmas, y en la parte superior se lee: "Fuente de Salud"
Aguas minerales de San Miguel de los Baños.	30,239.—Consiste en dos círculos concéntricos; viéndose en el centro del círculo menor un cuadrilongo que descansa en uno de sus vértices y dentro del que se lee: "San Miguel de los Baños" "Cuba"; y en el espacio comprendido entre ambos círculos se lee: "Superiores a los Mejores-Extranjeros". A cada lado y partiendo de estos círculos se ve una franja; leyéndose en la de la izquierda: "Aperitivos Digestivos", y en la de la derecha: "Vigorizantes Diuréticos".
Harina de trigo.	30,240.—Consiste en la representación de dos manos entrelazadas; leyéndose en la parte superior en línea de arco: "Harina de Trigo" y debajo de ésta: "Superior"; e inferiormente a dichas manos se lee el siguiente grupo de palabras: "La Buena Fé" "Patente-Roller Process-Wood-Side-Mills".
Chocolate de clase corriente	30,241.—Consiste en dos rectángulos separados por una franja, y limitados por otra del lado izquierdo; leyéndose en estas franjas: "Fabricación Esmerada con Materiales de Primera Calidad"; en el rectángulo de la izquierda se ve una joven de pie con un pequeño juguete en su mano derecha; leyéndose en la parte superior: "La Ferrolana", y en la inferior: "Romeu Valea y Ca."; y en el rectángulo del lado derecho se lee: "La Ferrolana", teniendo dibujados dibujos de capricho en forma de hojas, y a continuación el siguiente grupo de palabras: "Gran Fábrica de Chocolates, Confituras y Dulces de todas clases, De Romeu Valea y Ca. Zanja 150 Habana Aranguren 68 Guanabacoa", viéndose una pequeña línea vertical hacia la base.

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
"Gloria"	La Cuba Films Company, S A.	3 Mayo, 1913. .	Comercial. .
"Flor del Fumar".	F. Rodríguez y Compañía.	22 Julio, 1912. .	Fábrica . .
"Moscocida" . .	Ernesto Sarrá y Hernández.	7 Febrero, 1913.	Industrial. .
"La Casa del Pueblo".	Vidal Fernández y Compañía.	11 Febrero, 1913.	Comercial. .
"Flor de P. A. Estanillo".	F. Rodríguez y Compañía.	12 Julio, 1912. .	Fábrica . .

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Películas y aparatos cinematográficos de fabricación esmerada.	30,242.—Consiste en un círculo de fondo obscuro, en el que se representa una mujer vestida con una túnica, que deja sus pechos al descubierto y su cabeza aparece coronada por una aureola; estando sentada en un globo del que solo se distinguen un segmento, teniendo sus brazos extendidos y sosteniendo en sus manos un junquillo que forma la inicial y enlace de la palabra "Gloria". En la parte superior, en línea de arco rodeando el círculo, se ve una franja, en la que se lee "Ars-Vera-Lex".
Picadura.	30,243.—Consiste en cuatro rectángulos de dobles líneas, con dibujos de capricho en cada uno de sus ángulos y que se extienden por los lados de dichos rectángulos. En el primero de ellos, que ocupa la parte superior, se ve en su centro e interiormente a un dibujo de forma ovalada un monograma constituido por las letras "FR y Ca", todo lo cual está rodeado de un marco con dibujos arabescos, y por la parte superior de éstos se ven dos jóvenes aladas sosteniendo una figura ovalada en la que se lee: "Flor del Fumar—Fábrica de Tabacos—De Estanillo y Ca. Galiano No. 127", y en la parte inferior se lee: "Habana". En línea de arco, espacio comprendido entre la figura descripta y lado superior del rectángulo se lee: "Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura. Flor del Fumar", y hacia la base: "De F. Rodríguez y Ca." "Galiano 127 Habana". A cada lado de este rectángulo, exteriormente se ve una muestra que encierra la palabra "Granulada". En el segundo, que tiene dibujos en sus extremos, se lee: "Flor del Fumar". En el tercero, que está orlado interiormente por otros dibujos, se ve en su centro un óvalo con otro exterior de líneas dentadas rodeado de dibujos y un monograma en el centro formado por las letras: "RF y Ca.", con un escudo a cada lado y la denominación: "Flor del Fumar" impresa en línea de arco que ocupa la parte superior, leyéndose abajo de ella "De" e inferiormente la palabra: "Habana", con un dibujo a cada lado. En la parte superior a este óvalo se lee: "Flor del Fumar" y en la inferior: "De F. Rodríguez y Ca." "Galiano 127 Habana"; y en cuarto rectángulo se lee: "Picadura Selecta".
Un producto farmacéutico de uso de tocador.	30,246.—Consiste en la palabra "Moscocida".
Tejidos confeccionados de toda clase de géneros para caballeros y niños, camisas, corbatas, cuellos y otros.	30,247.—Consiste en la denominación: "La Casa del Pueblo".
Picadura.	30,248.—Consiste en cuatro rectángulos de dobles líneas, siendo mayores el primero y tercero, que el segundo y cuarto. En el primero, que ocupa la parte superior, se advierte en su centro un óvalo orlado por ramas y flores, y en el centro la representación de una joven de traje escotado. En cada ángulo de este rectángulo se ven dibujos de capricho. En la parte superior del óvalo se lee: "De F. Rodríguez y Ca. Galiano 127.—Habana"; viéndose a cada lado de este rectángulo, fuera de él, una muestra de capricho en la que se lee: "Granulada". En el segundo se lee: "Flor de P. A. Estanillo". en el tercero se ve un óvalo en la parte central, en el que se ve una joven sentada, teniendo a sus pies un hombre que está sentado en un tercio de tabaco y una joven delante de él; y a la derecha se ve un indio, estando el demás espacio del óvalo con distintos atributos de la Agricultura, Industria y Comercio; leyéndose del óvalo en la parte superior: "Flor de P. A. Estanillo", y en la misma inscripción en el espacio comprendido entre el óvalo y el lado superior del rec-

Nombre de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de inscripción	Clase de marca
Sin titulación . .	Salom y Hermano.	4 Agosto, 1913.	Comercial. .
"Memorias de Garfield", renovación de las individualidades Hierro, Vista, Bofetón y Papeleta.	Morris y Morris	12 Debre.. 1912.	

Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

PRODUCTO	Número del certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Manzanas	<p>tángulo inferior, o sea en el cuarto, que también tiene en su interior dibujos de adorno, se lee: "Picadura Selecta".</p> <p>30,249.—Consiste en una herradura, leyéndose en la parte superior: "Faney-Apples", a la izquierda: "Trade", a la derecha: "Mark", y en la parte inferior: "Salom y Hermano. Habana. Cuba".</p>
Tabacos	<p>30,250.—Consiste en las cuatro individualidades siguientes: La marca consiste en un óvalo: viéndose en su centro un monograma formado por las letras "F. M." con un dibujo de capricho a cada lado; leyéndose en la parte superior: "Memorias de Garfield" "Por" y en la parte inferior: "Habana".</p> <p>...—El dibujo "Vista" consiste en un óvalo con el retrato en busto de Garfield; viéndose a derecha e izquierda del óvalo dos banderas americanas, así como también figuran cañones, balas, ramos de laurel, un tambor y cuatro bayonetas; leyéndose en la parte superior, sobre rayas de sol: "Memorias de Garfield" y "Habana" en la parte inferior.</p> <p>El dibujo "Bofetón" consiste en un águila americana, que está sobre el escudo de dicha nación; viéndose también tres banderas americanas y una española, y como fondo rayos de sol.</p> <p>El dibujo "Papelota" consiste en una etiqueta rectangular viéndose en el centro un óvalo con el retrato de Garfield; viéndose en la parte superior una cinta de extremos ondulados en la que se lee: "De F. Menéndez y Ca., Habana", y a derecha e izquierda una estatua de capricho.</p>

ción, Vicente Santo Tomás.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas concesiones de de al 30 de Junio de 1914. — Sección de Propiedad Inte

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito
Inglaterra	54.202	A. & F. Pears.	11 Junio, 1914. .
Inglaterra	53,575	Cadbury Brothers, Limited.	12 Junio, 1914. .

NOTA.—Esta marca no fué publicada en su oportunidad y por eso se relaciona en este
Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

pósito han sido declaradas nulas por esta Secretaría desde el 1º lectual, Marcas y Patentes.

Clase de marca	PRODUCTO
Fábrica	Jabón.
Fábrica	Confites, cacao y chocolate.

mes.

ción, Vicente Santo Tomás.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de depó Agosto de 1914. —Sección de Propiedad Intelectual, Mar

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. U. de A., re- novación.	19,225	Scott and Bowne.	5 Agosto. 1914 .	Industrial.
E. U. de A., re- novación.	17,960	Scott and Bowne.	5 Agosto. 1914 .	Industrial. .
E. U. de A. .	97,431	James Pyle & Sons.	7 Agosto. 1914 .	Fábrica . .
E. U. de A. .	98,431	Standard Oil Company of New York.	7 Agosto. 1914 .	Fábrica . .

sito han sido recibidas por esta Secretaría desde el 1º al 31 de cas y Patentes.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA.
Emulsiones y preparaciones análogas.	Consiste en las palabras "Scott & Bowne" en conexión con un triángulo arreglado por encima de estas palabras, incluyendo letras adecuadas, tales como "P. P. P.". Estas palabras y letras han sido generalmente arregladas en la forma que se muestra en el facsímil que se acompaña, el cual tiene la forma de una cubierta y contiene nuestra marca industrial, junto con material descriptivo, arreglada de manera que envuelva el frasco que contiene el compuesto y por encima de la tapa del mismo. Aquella parte de la marca que aparece sobre el frente está incluida dentro de una orla con las palabras "Scott's Emulsion" en la parte superior, seguida de una descripción de los ingredientes del compuesto, un estado de las enfermedades para las cuales es un remedio, instrucciones para tomarlo y el nombre y dirección de los propietarios. Inmediatamente encima de esta parte de la marca se encuentra un triángulo con los dobles por encima de la tapa del frasco, incluyendo este triángulo las letras "P.P.P.", que están explicadas en las palabras "Perfect", "Permanent" y "Palatable" arregladas al exterior y paralelamente a los tres lados de aquellas partes de la marca que aparecen al frente del frasco, aparece en distinto idioma el mismo estado, con la excepción de que se omite el nombre y dirección de los propietarios. El nombre de la sociedad y su situación pueden también imprimirse en el margen del triángulo. Pueden agregarse cualesquiera adornos o descripciones adicionales, si se encontrase necesario; pero ese material puede cambiarse a voluntad u omitirse por completo, como así mismo el material descriptivo a que se ha hecho referencia, sin cambiar de una manera material el carácter de nuestra marca industrial, cuyos rasgos esenciales son las palabras: "Scott's Emulsion" y un triángulo encima de ellas.
Aceite de hígado de bacalao.	Consiste en la representación de un hombre cargando un pescado a la espalda. Este se ha arreglado en la forma que se muestra en el facsímil que se acompaña, el cual representa un hombre cargando un pescado. En el segundo término se ve una casa y un bote y todo está rodeado por una orla en forma de panel. En la parte superior de este panel aparecen las palabras: "Scott's Emulsion", y en la parte inferior de dicho panel están impresas las palabras "Trade Mark (Registered) Marca de Fábrica, Marque de Fabrique"; el marco o borde del panel se encuentra adornado en forma de filigrana; pero las palabras "Scott's Emulsion" pueden ser omitidas o sustituidas por otras palabras y se puede omitir el cuadro u orla en forma de panel o ser sustituido por otro, sin afectar de una manera material el carácter de nuestra marca industrial, de la cual el rasgo esencial es la representación de un hombre cargando el pescado a la espalda.
Polvos para levadura . .	Consiste en una figura rectangular en cuya parte superior se lee la titulación "Perlina" por encima del mismo diseño comprendido en la marca No. 71,665, del mismo propietario, pero más reducido; y debajo las palabras "De James Pyle—Composición—para Lavar—Gran Invención—para Ahorrar Trabajo y Gastos—sin dañar los tejidos, los colores o las manos".
Ciertos denominados aceites, candelas, grasas y cosas similares.	Consiste en un círculo conteniendo la representación de un escudo en cuya parte superior hay un tablero con la palabra "Society" en letras mayúsculas sombreadas; a la mano izquierda la letra "N", y a la derecha la letra "Y"; en la parte superior del círculo

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
Alemania. . .	86,674	Chemische Fabrik Halfenberg A. G. antes Eugen Dieterich.	12 Agosto, 1914 .	Fábrica . .
E. U. de A. . .	71,665	James Pyle & Sons.	7 Agosto, 1914 .	Fábrica . .
E. U. de A. . .	86,549	The Pennsylvania Soap Company.	14 Agosto, 1914 .	Fábrica . .
E. U. de A., re- novación.	33,200	Eagle Pencil Company.	21 Agosto, 1914 .	Fábrica . .
E. U. de A. . .	45,756	Eagle Pencil Company.	21 Agosto, 1914 .	Fábrica . .
E. U. de A. . .	98,686	Platt & Washburn Refining Company	28 Agosto, 1914 .	Comercial. .
Alemania. . .	100,273	Wuerttembergische Metallwarenfabrik.	31 Agosto, 1914	
E. U. de A. . .	83,748	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Fábrica e Industrial. .
E. U. de A. . .	90714	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .
E. U. de A. . .	84106	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .
E. U. de A. . .	85,753	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .
E. U. de A. . .	47,457	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .
E. U. de A. . .	84,107	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .
E. U. de A. . .	85,141	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .
E. U. de A. . .	86,498	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .
E. U. de A. . .	78,852	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Preparados de gelatina medicinales para el tratamiento de los intestinos.	lo, por encima del escudo, las letras "S O"; en la parte inferior del escudo el nombre social. Consiste en la palabra "Regulin".
Polvos para levadura . . .	Consiste en la representación de un círculo con rayas alrededor de su circunferencia; dentro del círculo un diseño en forma de corazón, con las letras "OK", una balanza y en pequeñas letras la palabra: "Trade Mark", detrás de este diseño un sol naciente; por encima de la figura el nombre social "James Pyle's", y la titulación "Pearline" debajo.
Jabón de tocador y de otras clases.	Consiste en la palabra: "Sweet Alice".
Plumas metálicas.	Consiste en un marco rectangular en cuyo espacio interior se representa un águila con las alas extendidas, asiendo un lápiz en cada garra y sosteniendo también uno en su pico, y a cada lado de la misma figura hoyas rayadas inclinadas separadas por una porción blanca intermedia, estando destinadas estas hojas y porciones blancas a representar diferentes colores, que en el uso son rojo, blanco y azul.
Lápices.	Consiste en la representación de un águila con las alas extendidas, asiendo tres flechas en sus garras y la palabra: "Eagle".
Aceites lubricantes	Consiste en la palabra arbitraria: "Veedol".
Objetos de metal de todas clases, sin y con precipitado galvánico de plata, oro, níquel, latón o cobre.	Consiste en un rectángulo; en la parte superior se ve un "W" y debajo las iniciales "M F".
Una pomada o Ungüento de Hamamelis.	(Falta la descripción).
Ciertos preparados farmacéuticos y remedios para ciertas enfermedades.	(Falta la descripción).
Un compuesto pectoral para afecciones pulmonares y anodidos.	(Falta la descripción).
Tónico líquido para conservar y embellecer el cabello	(Falta la descripción).
Agua de florida.	(Falta la descripción).
Extracto doble de Hamamelis.	(Falta la descripción).
Píldoras catárticas azucaradas.	(Falta la descripción).
Línimentos.	(Falta la descripción).
Jabón de tocador.	(Falta la descripción).

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. U. de A. .	84,108	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .
E. U. de A. .	52,456	Lanman & Kemp.	27 Agosto, 1914 .	Industrial. .
Alemania. . .	51,273	Wuerttembergische Metallwarenfabrik.	31 Agosto, 1914
E. U. de A. .	46,574	The Ellington Piano Company. . .	31 Agosto, 1914
E. U. de A. .	46,059	The Baldwin Piano Company. . .	31 Agosto, 1914
E. U. de A. .	89,434	The Baldwin Company.	31 Agosto, 1914
E. U. de A. .	47,072	Hamilton Organ Company	31 Agosto, 1914

Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Pastillas vegetales para expeler Vermes del organismo.	(Falta la descripción).
Zarzaparrilla.	(Falta la descripción).
Artículos de Alfenida, plata alemana, tetal inglés, artículos de níquel, etc.	Consiste en la figura de un rectángulo y dentro de él la figura de un rombo; viéndose dentro la representación de un aveztruz y debajo las iniciales "W. M. F. G."
Pianos.	Consiste en el nombre "Ellington" en tipo ornamental inglés antigua.
Pianos.	Consiste en la palabra arbitraria "Baldwin".
Tocadores de pianos autopneumáticos.	Consiste en la palabra arbitraria "Manualo".
Pianos.	Consiste en la palabra arbitraria "Hamilton"

ción, **Vicente Santo Tomás.**

**RELACION de las Marcas Extranjeras cuyas solicitudes de de
el 10 al 31 de Agosto de 1914. — Sección de Propiedad**

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito
Trinidad. (Colonia inglesa).	13	Compañía Anónima "Angostina Bitters (de J. G. B. Siegert & Sons Limited).	15 Enero, 1912. .
Trinidad. (Colonia inglesa).	17	Compañía Anónima "Angostina Bitters (de J. G. B. Siegert & Sons Limited).	15 Enero, 1912. .

Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

sito han sido declaradas abandonadas por esta Secretaría de Intellectual, Marcas y Patentes.

Clase de marca	PRODUCTO
Fábrica	Un aperitivo.
Fábrica	Un aperitivo.

ción, **Vicente Santo Tomás.**

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyos certificados de 31 de Agosto de 1914. — Sección de Propiedad Intelec

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito	Fecha de ins- cripción en el país de origen	Clase de marca
E. U. de A.	61,763	Washburn-Crosby Company	5 Agosto, 1913	2 Abril, 1907
E. U. de A.	60,664	Pratt-Low Preserving Co.	23 Mayo, 1913	19 Fbro., 1907
E. U. de A.	86,439	New Castle Leather Co.	16 Abril, 1913.	7 Mayo, 1912
E. U. de A.	47,462	The Lax-Fos Company.	19 Julio, 1913	7 Nvbre., 1905
E. U. de A.	68,964	Wright's Indian Vegetable Pill Company.	27 Agosto, 1913	12 Mayo, 1908
España. . .	15,132	Diego Gómez y Hermano.	6 Mayo, 1913	14 Dcbre., 1908
E. U. de A.	58,761	Lydia E. Pinkam Medicine Company.	12 Mayo, 1913	25 Dcbre., 1906
E. U. de A.	83,897	The H. B. Clafin Company.	22 Agosto, 1913	24 Otbre., 1911
E. U. de A.	90,000	Henry Disston & Sons In- corporated.	20 Junio, 1913	28 Enero, 1913
España. . .	11,853	Hijos de Antonio Arias.	2 Junio, 1913	4 Nvbre., 1905

depósito han sido expedidos por esta Secretaría desde el 1º actual, Marcas y Patentes.

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Harina de trigo.	30,207.—Consiste en dos circunferencias concéntricas formadas de puntos, en cuyo espacio intermedio se lee: "Washburn-Crosby Co." y la palabra "Flour"; viéndose a cada lado entre estas palabras dos rombos paralelos unidos por un vértice y de fondo rayado, en cada uno de los cuales figura la letra C y en el disco interior, de fondo rayado también, se lee: "Washburn's Gold y Medal" con un dibujo de bigote interpuesto.
Frutas y legumbres conservadas en latas.	30,208.—Consiste en la palabra "Chimes".
Cuero de cabritilla sin cortar.	30,209.—Consiste en la representación de un cinturón o faja circular con una hebilla a la izquierda y dentro se ve un castillo con una torrecilla de la cual ondea una bandera con las letras "N. C. K."
Preparaciones para el tratamiento de ciertas enfermedades.	30,210.—Consiste en el retrato de "S. H. Winstead", Presidente de la Sociedad Propietaria, sobre el cual se ve el facsímil de la firma "S. H. Winstead" e inferiormente las palabras "Lax-Fos".
Un remedio para la indigestión.	30,211.—Consiste en la representación de un campo, en cuyo frente aparece un hombre sentado al borde de un moticulo, sosteniendo en su mano izquierda un palo o asta que descansa en suelo por su extremo inferior y en cuyo extremo superior ondea una cinta, en la cual se lee: "Wright's Pills"; superiormente a dicha representación se leen las palabras: "Wright's Indian Vegetable Pills"; rodeadas por rasgos de adorno, y "Of the North American College of Health" e inferiormente a dicha representación se lee: "None Genuine. "Unless Signed"; viéndose el facsímil de la firma: "W. Wright".
Aceitunas.	30,212.—Consiste en tres círculos concéntricos, de los que aparecen de doble línea los que ocupan la parte interior y de una sola línea el exterior; viéndose en el centro de estos círculos un águila con un escudo de capricho en el pecho, y en cada una de sus garras lleva un ramo de olivo con frutos, leyéndose por su parte superior: "Aceitunas" y en el espacio comprendido entre ambos círculos de dobles líneas: "Diego Gómez y Hno. Sevilla", con un punto a cada lado.
Píldoras para el tratamiento del hígado.	30,213.—Consiste en las palabras "Lydia E. Pinkham's Liver Pills".
Tejidos de punto.	30,214.—Consiste en la palabra "Truso".
Escuadras, cartabones, niveles, niveles y plomadas combinadas y otros.	30,215.—Consiste en la palabra "Disston".
Sidra Champagne.	30,216.—Consiste en la representación de una botella de forma corriente, sobre la que aparecen adheridos su cápsula, un collarín y una etiqueta; viéndose en esta una mujer de pie con las manos en las caderas y un cesto en la cabeza, teniendo a cada lado un árbol; leyéndose debajo: "Gran Sidra Praviania. Asturias. Téngase la botella horizontalmente".

País de origen	Número de la marca	Nombre del propietario	Fecha de la solicitud de depósito	Fecha de inscripción en el país de origen	Clase de marca
E. U. de A.	84,909	Hooker Electrochemical Company.	15 Abril, 1913	9 Enero, 1912
E. U. de A.	48,863	The Bovinine Company. .	1 Julio, 1913	16 Enero, 1906
E. U. de A.	51,243	The N. K. Fairbank Company.	25 Mayo, 1913	10 Abril, 1906
E. U. de A.	85,364	Robert B. McDonald, cesionario bajo el nombre de 'Rr. B. McDonald & Co.'	15 Stbre., 1913	13 Fbro., 1912.
E. U. de A.	45,450	Lydia E. Pinkam Medicine Company.	12 Mayo, 1913	22 Agosto, 1905
E. U. de A.	53,028	Baner & Co.	30 Julio, 1913	22 Mayo, 1906
E. U. de A.	75,747	The Lunkenheimer Company.	27 Julio, 1912	9 Nvbre., 1909
E. U. de A.	90,975	The Farador Company. . .	30 Abril, 1913	8 Abril, 1913
E. U. de A.	90,101	Henry Disston & Sons Incorporated.	20 Junio, 1913	4 Febrero, 1913

Habana, 19 de Septiembre de 1914.—Vto. Bno.: El Subsecretario.—El Jefe de la Sec

PRODUCTO	Número del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Soda cáustica, polvos de blanquear y cloruro de azufre.	30,221.—Consiste en un monograma formado por las letras H. E. C.
Jugo de carne.	30,222.—Consiste en la palabra "Rovinine".
Jabón.	30,223.—Consiste en la palabra "Fairbank's".
Joyería para adorno personal.	30,224.—Consiste en las letras "R. B. M."; leyéndose debajo "Atrice".
Purificadores de la sangre, remedios para enfermedades de señoras y píldoras para el hígado.	30,225.—Consiste en la representación de "Lydia E. Pinkham", seguida de las palabras "Yours for Health" y el facsimil de la firma de dicha "Lydia E. Pinkham"; todo lo cual queda dentro de una orla de hojas, que especialmente rodea dicho retrato.
Preparaciones dietéticas albuminosas.	30,230.—Consiste en la palabra "Sanatogen".
Grifos, embocaduras, uniones y válvulas.	30,231.—Consiste en la palabra Lunkenheimer".
Aparatos terapéuticos, termoelectricos.	30,244.—Consiste en la palabra "Farador", teniendo la letra R prolongado un rasgo que por la parte superior de dicha palabra va a cortar la letra F inicial.
Ciertas determinadas herramientas.	30,245.—Consiste en la palabra "Disston".

ción, Vicente Santo Tomás.

SERVICIO METEOROLÓGICO, CLIMATOLÓGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
JULIO DE 1914

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud	23° - 9' -00" Norte.		
Longitud	5h-29m-23 s. 4 W. del Observatorio de Greenwich.		
»	5 -33 - 43.7	»	» de París.
»	0 -21 - 6.8	»	» Naval de Washington.
»	5 - 4 - 33.4	»	» San Fernando.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza, cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

JULIO

Resumen de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Cabo de San Antonio.—Hubo truenos en los días 4, 10, 12, 19 y 25, con relámpagos en los tres primeros de ellos.

Pinar del Río.—Se prepararon tierras, y se hicieron siembras de frutos del país, piña y caña, recolectándose de los primeros, piñas y maíz. Por falta de lluvias suficientes se perdieron algunas de las siembras de ese grano; y las cosechas de los frutos menores han dado poco rendimiento. Funcionaron buen número de escogidas de tabaco; y se hicieron algunas ventas de la hoja, a precios regulares. El ganado se halla en buenas condiciones. Hubo truenos el 8, 9, 13, 17, 20, 21, 29 y 30.

Herradura.—El mes ha sido muy seco, y sin viento.

Bahía Honda.—El mes ha sido bastante más caluroso que su análogo del año pasado. Las lluvias, que siempre son ligeras en Julio, han resultado este año muy escasas en el mes; pero hasta el presente no ha sufrido la caña. El estado sanitario del ganado es bueno. Hubo truenos el día 22.

Taco-Taco.—Hubo turbonadas del 9 al 15 inclusivos, y el 22, granizos el 25, y truenos el 28.

Cotorro.—El mes ha sido muy seco, no cayendo en todo él más que un aguacero, que mojó la tierra bastante para permitir que se hicieran siembras de hortaliza. Es-

casean los mangos, y empiezan a enfermarse los plátanos manzanos. El estado sanitario del ganado es bueno. Los potreros sienten la falta de lluvia. Hubo truenos el 30.

Isla de Pinos.—Se están plantando muchos frutales nuevos en diferentes lugares de esta Isla; y se está exportando gran cantidad de frutas para los mercados del Norte. La fábrica de conservas trabaja activamente, y hay mucha demanda de piñas para ella.

San Nicolás.—Hubo turbonadas en los días 2 y 3; y fué cirrosa la atmósfera el 5 y 23.

Limonar.—Hubo truenos en los días 9, 15 y 22.

Jovellanos.—Hubo turbonadas el 1, 11 y 12, con viento muy fuerte en estos dos últimos días.

Jagüey Grande.—Hubo turbonadas el 21 y 22.

Banaguüises.—Las lluvias caídas en este mes han sido insuficientes para el buen desarrollo de la caña, si bien las condiciones del tiempo han permitido limpiar de yerba los campos de la planta; en los que se advierte al presente, una merma no menor del 30 al 35% para su producción en la zafra venidera. Se siente fuerte calor. El ganado empieza a sufrir pérdidas.

Isabela de Sagua.—La máxima presión atmosférica fué 764.78 milímetros (30,11 pulgadas) el día 17; la mínima 756.64 (29.90) el 30; y la media 762.44 (30.02). El mayor recorrido del viento en 24 horas fué 627 kilómetros (390 millas) del ESE, el 23; el menor 221 (137) del NNE, el 30; y el medio 397 (247). En 12 días hubo vientos flojos, en 17 fresquitos, y en 2 frescos.

Hatuey.—Los campos de caña han sufrido mucho por falta de lluvia, ocurriendo lo mismo a los potreros. La lluvia registrada en el batey de esta finca (Washington Sugar Co.), han alcanzado, en su mayoría solamente a las sabanas, y no a los campos de caña. Hubo turbonadas el 3, 6 y 8; truenos el 1, 3, 7, 9 y 11; y manga de viento el 7.

Trinidad Sugar Co.—Este mes fué muy seco, sintiéndose calor excepcional; y la poca agua que cayó en el transcurso del mismo, no fué de mucho beneficio para la caña nueva, ni para la de retoño.

La Sierra, Cienfuegos.—Los potreros tienen pasto abundante; y escasas aguadas. El ganado vacuno se conserva en buen estado sanitario. Se recolectan coles. Hay abundancia de queso del país. Hubo lluvias el 4, 10, 11, 13, 25, 26 y 28; lloviznas el 1, 3, 9, 14, 17 y 19; turbonadas el 5, 18 y 20; y truenos el 10, 11, 13, 14 y 26.

Nuevitas.—Desde el día 1 hasta el 12 hubo aquí una plaga de gusanos, de los llamados "Army-Worm", que destruyó todo el pasto en esta localidad.

Vegueta, Bayamo.—Comparada la lluvia de este mes con la del pasado, solo se nota el aumento de 1 milímetro (0.04 pulgada) en cinco días que las hubo, habiendo caído, además, frecuentes lloviznas y ligeros chubascos. La temperatura, con relación a la de dicho mes, aumentó en 1 (1°8) la máxima media, y disminuyó 0°2 (0°4) la mínima media, la media del mes aumentó en 0°7 (1°3). Hubo truenos el 4, 12, 27 y 29; y tempestad por el SE. el 30.

Gibara.—Ha molido con regularidad este central ("Santa Lucía"), favoreciendo los trabajos de la zafra el tiempo seco que, sin embargo, es muy perjudicial no solo por los incendios que se originan en la ca-

ña y en las lomas, sino también por el daño que causa a la caña nueva la falta de lluvias.

Holguín.—Hubo relámpagos casi diariamente en todo el mes; y truenos en los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 29, 30 y 31.

Banes.—Este central ("Boston") tiene elaborados hasta el día último de este mes 450,000 sacos de azúcar; y continuará molliendo hasta el 15 de Agosto, en que se calcula llegar a 459,000. Continúa la seca, sin indicios de lluvias próximas, hallándose cortada la corriente de casi todos los ríos. No hay enfermedades en el ganado. Terminaron los embarques de "guineos". Tanto el barómetro como el termómetro tienen pocas oscilaciones.

Nipe.—Las escasas lluvias del mes ocurrieron en los terrenos de la "Nipe Bay Co.", en la forma siguiente: Botija, no llovió, Buenaventura 32.5 milímetros (1.28 pulgadas) en cuatro días, Guaro 1.8 (0.07) en dos, Juan Vicente 4.1 (0.16) en uno, Playa Manteca 2.8 (0.11) en uno, Preston 1.0 (0.04) en uno, Santa Isabel 42.4 (1.67) en uno, Guaro Arriba 3.0 (0.12) en dos, Manacal 1.0 (0.04) en uno y Batista 36.1 (1.42) en tres. El promedio de la lluvia del mes en todos esos lugares, resulta 24.4 (0.96) menor que el correspondiente a los mismos en Julio del año pasado.

Songo.—Los aguaceros de los días 1, 9 y 10 fueron acompañados de fuertes descargas eléctricas, que no causaron desgracias personales. El 21 hubo una intensa granizada, con pedriscos de una pulgada. En la mayoría de las noche hubo relámpagos, siendo más frecuentes por el segundo y cuarto cuadrantes que por los otros dos. Los vientos fueron bastante fuertes, ocasionando desperfectos en la línea telegráfica entre Songo y el Cristo, en cuyo trayecto derribó también árboles, el que acompañó a la granizada del día 21, no siendo de gran importancia los daños que causó en los plantíos. Empezó en este mes la recogida del café, cuya cosecha será escasa, habiéndose quemado mucho de ese grano en los barrios del E. en donde los terrenos en que se cultiva ese grano, son muy permeables. Los frutos menores se hallan en buenas condiciones, siendo

buena su producción; y no ha ocurrido novedad en el ganado ni en las aves.

Guantánamo Sugar Co.—En las fincas de esta Compañía fueron distribuídas en este mes las lluvias en la forma siguiente: Guantánamo 12.9 milímetros (0.51 pulgada) en dos días, Soledad 20.3 (0.80) en tres, San José 15.2 (0.60) en cuatro, Isabel 26.7 (1.05) en cuatro, La Luisa 54.9 (2.16) en cinco, Los Baños 14.2 (0.56) en uno, Las Lajas no llovió, Santa Cecilia 5.1 (0.20) en uno, San Carlos 29.2 (1.14) en tres, San Vicente 61.5 (2.42) en seis y Río Seco 47.2 (1.86) en cuatro. El promedio del agua caída en todos esos lugares en los siete meses que van transcurridos del año actual ha sido 400.0 (15.75) en treinta y tres días, contra 524.0 (20.63) en 34 días en igual período del año pasado, de donde resulta una disminución de 124.0 (4.88) para el actual.

En la primera década de este mes cayeron solamente lluvias parciales, generalmente en poca cantidad, en toda la República, siendo más escasas las que ocurrieron en su mitad oriental que en la occidental: en la provincia de Oriente solo hubo lluvias muy ligeras, o solamente lloviznas en varios lugares, y hubo algunos en que no llovió. Las precipitaciones ocurridas fueron producidas por turbonadas y acompañadas de vientos fuertes y descargas eléctricas, una de las cuales causó la muerte a un niño en Unión de Reyes: el día 7 ocurrió una grnizada en el demolido ingenio "Valiente", arrancando árboles y un trasbordador de caña el recio viento que la acompañó; y en ese mismo día pasó por Hatuey una "tromba", causando algún daño en los techos de las casas. La nebulosidad fué variable, así como los vientos, que generalmente fueron de poca fuerza, salvo los que produjeron las turbonadas que desfogaron.

En la semana del 12 al 18 fueron también parciales las lluvias, y más bien escasas que abundantes de Camagüey para el W., siendo en muy poca cantidad las que cayeron en la provincia de Oriente, en cuya costa del N., de Gibara para el E, no llovió. En el extremo SE. de la de Matanzas hubo lugares en que llovió con

frecuencia, y otros en los que no cayó agua alguna; la que al terminar la semana hacía mucha falta en diversas localidades. Aunque se formaron turbonadas con frecuencia, no llegaron a desfogar muchas de ellas en los lugares en que se presentaron, y las que lo hicieron, produjeron algunos truenos y descargas eléctricas, causando una de ellas el incendio de una "casa de tabaco" en Manicaragua. El día 15 se formó, en Bahía-Honda, una tromba que derribó dos casas de campesinos: fuera de eso, los vientos fueron generalmente de poca fuerza, y variables en dirección en toda la República, predominando las del primero y segundo cuadrantes.

En la semana que terminó el día 25 hubo lluvias parciales, generalmente escasas, no habiendo llovido en algunos lugares de la República, entre los que se cuenta el término de Consolación del Sur, el extremo NW de la provincia de Santa Clara, en el central "San Antonio" de esa misma provincia, en Gibara, Holguín, Banos y Nipe; y cayeron solo lloviznas en el término de Santiago de Cuba. Se formaron turbonadas, que al desfogar algunas de ellas, produjeron truenos, rachas de viento, y descargas eléctricas: una de ellas causó la muerte de una señora en el término de Consolación del Sur; y otra produjo incendio en el campo de caña del central "Niquero". La lluvia caída en el extremo SE. de la provincia de Matanzas fué muy beneficiosa, pues le hacía mucha falta a los cultivos, como sigue haciéndole en otros muchos lugares, y particularmente en los de terrenos colorados (ferruginosos). Los vientos de las turbonadas causaron algún daño a los cultivos en la expresada zona del SE. de Matanzas.

En los seis últimos días del mes continuó el tiempo en las mismas condiciones de las semanas anteriores, cayendo algunas lluvias en variada cantidad, de las que las más abundantes tuvieron lugar en las lomas de Taco-Taco, Aguacate y extremo occidental de la provincia de Oriente, no habiendo caído más que lloviznas en este Observatorio, Limonar y Nipe, sin que cayera agua alguna en la zona de Guantánamo. Hacen mucha falta lluvias en buena cantidad, en varios luga-

res, entre los que figuran la región occidental de la provincia de Camagüey, y varias localidades de la de Oriente, ocurriendo en el central "Morón" que se ha secado un buen pozo que hay en el batey, por lo que se está ahondando más.

Como puede verse en el estado de las lluvias, ha caído en este mes, generalmente menos cantidad de agua, y en menos días, que en su análogo del año próximo pasado, en las provincias de Pinar del Río (excepto en las lomas de Taco-Taco), la Habana, (excepto en la Isla de Pinos), Matanzas, porción occidental de Camagüey, y Oriente; y más en la de Santa Clara (excepto su región del S.), y la porción oriental de la de Camagüey; y en los seis primeros meses de este año ha caído menos agua que en igual período del pasado, en la provincia de Pinar del Río (excepto las lomas de Taco-Taco) y en la de Camagüey (excepto en su extremo SE.), y más en la generalidad de las de la Habana, Matanzas, Santa Clara y Oriente (excepto en Mayarí y Guantánamo), resultando que el promedio del agua caída en las fincas de la Guantánamo Sugar Co., en los siete meses que van transcurridos del año actual, es menor en 124.0 milímetros (4.88 pulgadas) que la correspondiente a igual período del pasado. A pesar de lo escaso de las lluvias en este mes, no han dejado de formarse, con frecuencia, las turbonadas propias de la estación, muchas de las cuales no llegaron a desfogar; y las que lo hicieron produjeron algunos descargas eléctricas—de las que alguna que otra causó desgracias personales, y pequeños daños en las propiedades y en los cultivos—, y fugadas de viento, presentándose trombas y cayendo granizadas, que no causaron daños de importancia, en muy pocos lugares. El 21 hubo abundante granizada en Songo, con pedriscos como nueces, acompañada de viento fuerte que derribó algunos árboles y causó daños—aunque de poca importancia—en la línea telegráfica y a los cultivos; también en el término de Bahía-Honda derribó dos casas de campesinos una tromba el día 15. Los vientos en toda la República fueron generalmente bonacibles, reinando brisote en po-

cos días en algunos lugares; y la nebulosidad fué variable, predominando la atmósfera nublada parcialmente en la mayoría de los días, en la generalidad de la República. La lluvia registrada en el mes en este Observatorio fué 15.3 milímetros (0.60 pulgada) en menor cantidad, y en siete días menos que en Julio del año pasado; y 95.2 (3.75) menos que la normal de ese mes en el promedio de 54 años.

Las condiciones del tiempo en este Observatorio fueron las siguientes: La presión atmosférica se sostuvo alta, con un pequeño descenso en los días 6 y 7, y otro el 29 y 30: la máxima fluctuó entre 765.78 milímetros (30.15 pulgadas) del día 16, y 760.98 (29.96) del 7; la mínima entre 763.20 (30.05) del 17, y 759.00 (29.88) del 7; y la media del mes resultó casi igual a la de Julio del año pasado, y mayor que la normal, aunque en cantidad insignificante, en el promedio de 27 años: la mayor oscilación barométrica fué 2.88 (0.11) el día 17, y la menor 1.46 (0.06) el 29. La nebulosidad fué generalmente escasa, predominando la atmósfera nublada parcialmente, excepto en los días 6, 7 y 8 que estuvo nublada por completo: se formaron turbonadas casi todas las tardes aunque la mayoría de ellas no llegaron a desfogar, pues solo hubo lluvias ligeras en los días 1, 7, 9 y 22, con lloviznas el 19 y 30: las que desfogaron produjeron fugadas de viento, aunque no de mucha intensidad, y algunas descargas eléctricas. Predominaron los vientos del primero y segundo cuadrantes, aquellos durante los días, generalmente fresquitos en las horas centrales; y estos por las noches, flojos, excepto en los días 6, 7 y 8, que fueron del tercero y cuarto cuadrantes, con pequeños intervalos de calma en las madrugadas del 6, 8, 20 y 23, y a prima noche del 7, 28, 30 y 31: la mayor velocidad del viento fué de 9.8 metros por segundo (22 millas por hora), de NNE., a las 4 p. m. del día 18; el mayor recorrido en 24 horas fué solamente de 433 kilómetros (269 millas) el 24, y el menor 185 (115) el 5. La tensión del vapor de agua se sostuvo alta, fluctuando la máxima entre 26.11 milímetros (1.028 pulgadas) del día 5, y 20.89 (0.819) del 7; la mínima entre 22.36

(0.878) del 7, y 16.95 (0.665) del 1: la media del mes fué 0.21 (0.008) mayor que la del mes próximo pasado, y mayor también en 1.64 (0.064) que la de Julio de 1913. La humedad relativa máxima se sostuvo entre 97% del día 18, y 82% del 14; la mínima entre 75% del 6, y 51% del 27; y la media del mes fué 3% menor que la de Junio último, y 1% mayor que la de Julio del año pasado.

La temperatura se ha sostenido alta en todo el mes, sintiéndose bastante calor en todas partes; aunque ya en la última semana tuvo algún pequeño descenso por efecto de la humedad que produjeron las lluvias, que cayeron en regular cantidad en varias localidades: la máxima absoluta en el Observatorio fué 32°4 (90°3) a las 11½ a. m. del día 22; pero hubo muchos lugares en que fué más alta en diversos días; la mínima más baja fué 24°0 (75°2) de las 6 a. m. del 1 y 2, y a las 2 a. m. del 23; y la media del mes resultó 0°6 (1°1) mayor que su correspondiente de Julio del año pasado, y 0°5 (0°9) mayor también que la normal de ese mes; la mayor oscilación térmica fué 7°0 (12°6) el día 23, y la menor 3°4 (6°1) el 7.

Como las lluvias fueron parciales en todo el mes, permitieron hacer los necesarios trabajos de cultivo de la caña, así como preparar terrenos para nuevas siembras, efectuándose algunas; y como son pocos los lugares en que cayó el agua suficiente para el buen desarrollo de la planta, hay muchos en los que tiene necesidad de lluvias abundantes, como ocurre en la zona de Banagüises, en la que al terminar el mes, se calcula que los campos tienen una merma del 30 al 35 por ciento; y en el término de Gibara sufre mucho la caña nueva, por la falta de lluvias, favoreciendo también la seca, la propagación de los incendios—que los hubo de consideración—tanto en dicho término, como en la zona de Banas. En el transcurso del mes han terminado la zafra nueve ingenios; y al final del mismo seguían moliendo cuatro, habiendo elaboradas en toda la República 2.468.831 toneladas de azúcar, contra 2.270.033 al final de Julio de 1913, y 1.820.615 en igual fecha de 1912, en la que en esos dos años estaban moliendo ocho

ingenios en cada uno de ellos. El central "Morón" terminó la zafra con 200.000 sacos de azúcar, quedándole cerca de tres millones de arrobas de caña por moler; y tuvo que arrojar toda la miel por no encontrar comprador para ella, ni tener depósito suficiente en que guardarla. El central "Delicias" tenía elaborados 470.282 sacos de azúcar el día 25; y el "Boston" 450.000 al terminar el mes, calculándose en este que terminaría la zafra el 15 de Agosto, con 459.000. El "Santa Lutgarda", de Sierra Morena, espera que la zafra venidera sea doble que la pasada, si son favorables a la caña las condiciones del tiempo en el resto del presente año.

En el transcurso del mes han funcionado las **escogidas** de la hoja del tabaco tanto en las provincias de Pinar del Río y la Habana, como en las zonas tabacaleras de la de Santa Clara; y aunque se efectuaron algunas ventas tanto en tercios como en **matules**, fueron a precios poco satisfactorios, por lo que en el término de San Antonio de los Baños se paralizaron las ventas por no cubrir los precios de la hoja los gastos de su cultivo. En la zona de Mayarí se hicieron, no obstante, ventas a precios relativamente buenos, al principio del mes. El resultado que daban las **escogidas** en Manicaragua en hojas de buenas clases, era poco satisfactorio, por ser aquella bastante **pajiza**. En el término de Remedios se dedican muchos vegueros a escoger por su cuenta la hoja que han cosechado, por no satisfacerle los precios que les ofrecieron por ella, en **matules**, los compradores, resultando que los **tercios** que han obtenido algunas vegas los han vendido a precios que guardan relación con los que les ofrecieron por la hoja en la expresada forma de **matules**. Al terminar el mes estaban paralizadas por completo las ventas de la rama en Mayarí, y en las provincias de la Habana y Pinar del Río, habiendo concluido sus trabajos las **escogidas** más importantes del término de San Antonio de los Baños. En algunos lugares de la provincia de Pinar del Río se hacían **tumbas** (pequeños desmontes) para formar los semilleros para la cosecha venidera.

El estado de los cultivos menores, así

como su producción, varía según la cantidad y frecuencia de las lluvias en los diferentes lugares de la República, resintiéndose por falta de humedad, particularmente en las localidades de terrenos altos: al terminar el mes estaban escasos los frutos del país en algunos puntos, y en particular en el extremo SE. de la provincia de la Habana, SW. de la de Matanzas, Holguín y Mayarí. La cosecha de maíz será corta en Placetas y algunos otros lugares más, habiéndose perdido algunas de las siembras de ese grano por falta de lluvias, en algunas localidades de la provincia de Pinar del Río, esperándose buen resultado de ellas en otras de esa misma provincia, así como en la zona de Manicaragua: en el término de San Antonio de los Baños causaron daño a los maizales los vientos de algunas turbonadas; los que se los causaron también a los platanales en las zonas de San Antonio de los Baños, Jagüey Grande y Holguín. Los plátanos abundan en la del SW, de la provincia de Matanzas; y los llamados "manzanos" no están muy sanos en el Cotorro (provincia de la Habana). Se siguieron exportando piñas y frutas cítricas para los Estados Unidos, siendo muchos los huacales que se han embarcado, de la Isla de Pinos, de toronjas, limas, piñas y limones dulces: de Ceballos se despachó en la última semana del mes, el último cargamento de la pasada cosecha de toronjas, empezándose ya a recolectar la nueva de esa misma fruta. Ha empezado a recolectarse la cosecha de café, que será escasa en Oriente; y ha terminado la exportación de los plátanos llamados "guineos" de la región del N. de esa misma provincia: por el puerto de Baracoa se embarcaron en todo el mes de Julio 257.542 racimos de dichos plátanos y 201.320 cocos; y en todo el primer semestre de este año 584.000 racimos de "guineos", 1.188.220 cocos y 83.502 kilogramos de cacao. Por la rigurosa y pertinaz seca que reina en la zona de Nuevitás cae mucha fruta verde de los árboles. En todo el mes se han preparado terrenos para siembras de diversos frutos, lo que se sigue haciendo, y se efectuaron en varias en las localidades en que las permitió la humedad de la tierra.

Al terminar el mes estaba escaso el pasto en algunos potreros en varios lugares de la República, y en particular por el centro de la provincia de Santa Clara, región occidental y del norte de la de Camagüey, y por la zona de Holguín y Banes, estando casi todos los ríos cortados, y secos muchos pozos, en esa zona y en la de Nuevitás: en esta última ha ocurrido que en pocos días ha arrasado con toda la yerba—particularmente la del "paral"—una plaga de gusanos llamados en inglés "army-worm".

Por la escasez del pasto, y por la de aguadas en algunos lugares, sufre el ganado vacuno en el extremo NE, de la provincia de Matanzas, en varios potreros de la de Santa Clara, en los de la región del norte de la de Camagüey y por la zona de Holguín a Banes. En dicho ganado han ocurrido en el mes, casos de carbunco sintomático, en algunos potreros de la provincia de Pinar del Río y en el término de Alto Songo; y ha disminuído la epidemia de "bobera" que reina en los terrenos, en la zona de Placetas: en el caballar ocurre mortandad, por una enfermedad que no ha sido diagnosticada aun, en los extremos NW. y NE. de la provincia de Santa Clara. Del término de Bahía-Honda se están sacando muchos cerdos porque se teme que no haya allí suficiente alimento para ellos, a causa de que la cosecha del "palmiche" se preve que sea escasa este año.

En las aves de corral no ha ocurrido novedad.

Los apiaros van generalmente bien, estando muy activos en la zona de Bayamo.

De los palmares de la zona de Bahía-Honda se sacan muchas "yaguas", en buenas condiciones, para empacar la hoja del tabaco. En esa misma zona está semillando el caucho; de cuyo cultivo se espera buen resultado.

Hay buena producción de queso del país en el barrio de La Sierra del término de Cienfuegos, así como en Camagüey.

En la Isla de Pinos se ha establecido una fábrica de conservas, en la que se emplean muchas piñas actualmente.

Luis G. Carbonell,

Jefe del Negociado de Meteorología.

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1914.

Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa Tanto por 100	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centigrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	764.63	28°.7	21.65	74	N.	3.0	Despejado
2	764.28	29.5	19.20	62	ESE.	4.5	Id.
3	763.55	30.2	18.48	57	ESE.	4.5	Id.
4	764.40	30.2	22.84	71	NE.	3.6	Id.
5	763.50	29.8	24.03	77	NE.	4.5	Id.
6	762.00	29.0	24.24	81	WNW.	4.5	Pte. cubierto
7	760.73	28.6	20.38	70	SSW.	6.3	Cubierto
8	762.80	27.0	21.57	82	SSW.	7.0	Id.
9	764.43	29.5	20.31	67	SE.	2.7	Id.
10	763.58	29.8	20.72	67	E.	4.5	Despejado
11	762.23	30.2	20.33	64	ESE.	2.7	Id.
12	763.10	29.8	24.86	79	NE.	3.6	Pte. cubierto
13	763.93	30.4	20.61	64	SE.	2.0	Despejado
14	763.95	29.8	22.06	70	SE.	2.7	Id.
15	763.93	30.0	18.22	58	S.	0.5	Id.
16	765.78	30.5	21.13	65	NNE.	4.5	Id.
17	766.08	30.4	23.58	71	NE.	5.4	Id.
18	764.56	30.5	19.80	60	ESE.	3.5	Id.
19	762.78	30.0	17.32	56	S.	3.0	Id.
20	762.36	31.3	20.34	60	ESE.	3.6	Id.
21	762.51	31.5	18.26	54	ESE.	3.6	Id.
22	763.08	31.0	20.49	62	ESE.	4.5	Pte. Cubierto
23	765.05	29.1	20.51	69	SE.	4.5	Despejado
24	764.21	29.5	22.21	72	NE.	8.0	Id.
25	763.30	29.5	21.25	70	E.	5.4	Cubierto
26	764.10	30.5	18.87	58	E.	3.6	Pte. cubierto
27	763.80	30.5	17.07	51	E.	3.6	Despejado
28	762.53	30.6	17.55	54	E.	3.6	Id.
29	761.19	30.0	20.43	65	N.	2.0	Id.
30	760.66	30.2	19.39	60	NNW.	2.0	Id.
31	762.44	30.0	20.62	66	NNW.	3.6	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1914.

Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido	Temperatura á la sombra	Tensión del vapor de agua	Humedad relativa Tanto por 100	VIENTO		ESTADO DEL CIELO
	Milímetros	Centígrado	Milímetros		Dirección y velocidad en metros por segundo		
1	763.33	27°.0	20.97	79	E.	3.0	Cubierto
2	762.10	29.4	22.26	74	NE.	7.1	Despejado
3	761.85	29.6	23.14	75	NNE.	6.3	Id.
4	762.08	29.6	23.93	77	NNE.	7.1	Pte. cubierto
5	762.65	29.2	23.14	77	N.	7.1	Despejado
6	759.93	29.6	24.75	80	NW.	6.3	Cubierto
7	759.58	27.4	21.93	81	W.	4.5	Id.
8	761.63	30.0	22.94	73	NW.	4.5	Id.
9	762.53	26.6	20.84	81	S.	2.7	Id.
10	761.28	28.4	24.54	85	SE.	2.7	Id.
11	760.18	29.5	22.21	73	NE.	8.0	Id.
12	761.85	28.7	24.19	83	NE.	5.4	Id.
13	762.01	30.2	21.86	69	NNE.	6.3	Id.
14	762.13	29.2	22.94	76	NNE.	7.1	Id.
15	762.43	30.0	22.54	71	N.	3.6	Id.
16	763.76	30.4	22.74	70	NE.	8.0	Despejado
17	763.96	30.2	22.84	71	NNE.	8.0	Id.
18	762.03	30.0	22.35	71	NNE.	9.8	Pte. cubierto
19	761.01	30.2	20.52	64	NE.	7.1	Despejado
20	760.18	30.5	21.51	67	NE.	7.1	Id.
21	761.03	30.0	22.15	70	NE.	8.9	Cubierto
22	763.00	27.0	19.55	74	ESE.	5.4	Id.
23	762.76	30.2	23.23	73	NE.	8.0	Despejado
24	762.28	29.8	21.86	70	NE.	8.9	Id.
25	761.10	29.6	19.83	64	NE.	6.3	Pte. cubierto
26	762.33	23.2	22.48	79	NE.	6.3	Cubierto
27	761.60	29.2	20.83	70	NE.	8.9	Id.
28	760.03	30.0	19.50	62	NE.	6.3	Pte. cubierto
29	759.73	30.2	21.28	67	N.	7.5	Id.
30	760.03	29.2	22.16	71	WNW.	3.6	Cubierto
31	760.88	30.0	21.00	67	N.	5.4	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1914

TEMPERATURAS ABSOLUTAS. FAHRENHEIT					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS								
Días	Máxima	Hora	Mínima	Hora	Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
						Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	86°	12 día.	75°	6 a. m.	2 a. m.	30.09	29.90	0.19	30.00	82°	75°	7°	79°
2	87	12 »	75	6 » »	4 »	30.09	29.88	0.21	29.99	81	76	5	77
3	87	11 »	77	6 » »	6 »	30.10	29.90	0.20	30.02	81	75	6	77
4	88	11 »	77	6 » »	8 »	30.15	29.93	0.22	30.05	85	80	5	82
5	86	11 »	78	4 » »	10 »	30.16	29.92	0.24	30.05	89	81	8	86
6	86	3 p. m.	79	6 » »	12 día	30.12	29.94	0.18	30.03	89	82	7	87
7	84	11 a. m.	77	5 » »	2 p. m.	30.10	29.91	0.19	30.00	89	79	10	86
8	86	2½ p. m.	78	12 noche.	4 »	30.08	29.90	0.18	29.98	87	80	7	85
9	86	12 día.	75	12 »	6 »	30.07	29.90	0.17	29.99	86	73	13	83
10	87	12 »	75	2 a. m.	8 »	30.10	29.92	0.18	30.01	81	77	7	81
11	86	10 a. m.	77	2 » »	10 »	30.11	29.94	0.17	30.00	83	77	6	81
12	87	1 p. m.	77	3 » »	12 noche	30.10	29.92	0.18	30.02	83	75	8	79
13	87	12 día.	79	4 » »	MENSUAL.....	30.11	29.92	0.19	30.01	85	78	7	82
14	87	12 »	77	5½ » »	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
15	87	12 »	79	4 » »		Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
16	89	2 p. m.	79	4 » »	2 a. m.	0.996	0.732	0.264	0.855	1	141	16	231
17	88	11 a. m.	80	4 » »	4 »	0.988	0.733	0.255	0.843	2	190	17	232
18	88	12 día.	80	4 » »	6 »	0.978	0.664	0.309	0.831	3	218	18	208
19	88	3½ p. m.	77	5 » »	8 »	1.028	0.717	0.311	0.866	4	192	19	188
20	90	12½ »	81	6 » »	10 »	0.983	0.670	0.283	0.809	5	115	20	209
21	90	10½ a. m.	79	4 » »	12 día	0.941	0.736	0.205	0.862	6	182	21	249
22	90	11½ »	73	6 p. m.	2 p. m.	0.961	0.732	0.229	0.859	7	199	22	193
23	88	12 día.	75	2 a. m.	4 »	0.973	0.768	0.205	0.882	8	212	23	248
24	87	2 p. m.	78	3 » »	6 »	0.961	0.756	0.205	0.874	9	147	24	269
25	86	11 a. m.	77	5½ » »	8 »	0.996	0.697	0.299	0.878	10	171	25	209
26	88	1½ p. m.	77	6 » »	10 »	1.012	0.741	0.271	0.882	11	202	26	245
27	89	12 día.	77	6 » »	12 noche	0.965	0.717	0.248	0.863	12	164	27	253
28	88	10½ a. m.	77	5½ » »	MENSUAL.....	0.980	0.721	0.259	0.859	13	182	28	223
29	88	11 »	78	6 » »						14	168	29	189
30	87	12 día.	79	6 » »	RESUMEN DE LLUVIA								
31	87	12½ p. m.	78	5½ » »	Días de lluvia.....	Total de agua recogida, 1.16 pulgadas inglesas.			Máxima 0.55 p. inglesas. Día..... 9.				

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1914

TEMPERATURAS ABSOLUTA CENTIGRADO					RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES BI-HORARIAS								
Días	Máxima	Hora	Mínima	Hora	Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
						Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
1	30°0	12 día	24.0	6 a. m.	2 a. m.	64.40	59.40	5.60	62.06	28°0	24°0	4°0	26°1
2	30.6	12 »	24.0	6 » »	4 »	64.40	59.00	5.40	61.85	27.2	24.2	3.0	25.0
3	30.7	11 a. m.	25.0	6 » »	6 »	64.60	59.40	5.20	62.41	27.0	24.0	3.0	24.8
4	31.0	11 » »	25.0	6 » »	8 »	65.98	60.25	5.68	63.25	29.5	26.5	3.0	27.7
5	30.1	11 » »	25.5	4 » »	10 »	66.08	60.00	5.42	63.40	31.5	27.0	4.5	29.9
6	30.0	3 p. m.	26.0	6 » »	12 día.	64.98	60.40	4.48	62.75	31.8	27.8	4.0	30.4
7	29.0	11 a. m.	25.0	5 » »	2 p. m.	64.56	59.83	4.73	62.04	31.4	26.2	5.2	30.2
8	30.2	2½ p. m.	25.5	12 noche.	4 »	63.96	59.58	4.38	61.62	30.5	26.6	3.9	29.3
9	30.0	12 día.	24.0	12 »	6 »	63.80	59.60	4.20	61.85	30.0	23.0	7.0	28.2
10	30.5	12 »	24.0	2 a. m.	8 »	64.60	60.10	4.50	62.38	28.8	24.8	4.0	27.5
11	30.2	10 a. m.	25.0	2 » »	10 »	64.70	60.60	4.10	61.90	28.5	25.0	3.5	27.1
12	30.6	1 p. m.	24.9	3 » »	12 noche.	64.50	60.00	4.50	62.64	28.1	24.0	4.1	26.3
13	30.5	12 día.	26.0	4 » »	MENSUAL.....	64.71	59.90	4.81	62.35	29.4	25.3	4.1	27.7
14	30.5	12 »	25.0	5½ » »	Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO %			
15	30.5	12 »	26.0	4 » »	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	
16	31.4	2 p. m.	26.0	4 » »	2 a. m.	25.36	18.62	6.74	21.75	97	80	17	87
17	31.0	11 a. m.	26.8	4 » »	4 »	25.15	18.69	6.46	21.47	96	78	18	88
18	31.0	12 día	26.8	4 » »	6 »	24.75	16.95	7.80	21.17	95	70	25	84
19	31.2	3½ p. m.	25.0	5 » »	8 »	26.11	18.24	7.87	22.02	93	64	29	78
20	32.0	12½ » »	27.0	6 » »	10 »	24.24	17.07	7.17	20.59	82	51	31	66
21	32.0	10½ a. m.	26.0	4 » »	12 día.	23.93	18.73	5.20	21.93	81	54	27	67
22	32.4	11½ » »	23.0	6 p. m.	2 p. m.	24.44	18.61	5.83	21.86	86	55	31	70
23	31.0	12 día.	24.0	2 a. m.	4 »	24.75	19.50	5.25	22.42	83	62	21	73
24	30.4	2 p. m.	25.3	3 » »	6 »	24.44	19.29	5.15	22.23	96	86	30	78
25	30.0	11 a. m.	24.8	5½ » »	8 »	25.35	17.78	7.57	22.31	94	70	24	82
26	31.0	1½ p. m.	24.8	6 » »	10 »	25.76	18.81	6.95	22.41	95	71	22	85
27	31.5	12 día	25.0	6 » »	12 noche.	24.54	18.22	6.32	21.98	92	72	20	85
28	31.2	10½ a. m.	25.0	5½ » »	MENSUAL.....	24.90	18.38	6.52	21.89	91	66	25	79
29	31.0	11 » »	25.8	6 » »	RESUMEN DE LLUVIA								
30	30.6	12 día	26.0	6 » »	Días de lluvia..... 4			Total de agua recogida 29.5 mm.			Máxima 14.0 mm. Día..... 9		
31	30.5	12½ p. m.	25.6	5½ » »									

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1914

DIAS	VIENTO												Velocidad media de viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.												
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche															
1	SE.	2.7	SE.	3.5	SE.	2.7	E.	0.5	N.	3.0	N.	3.6	N.	5.4	E.	3.0	E.	2.7	SE.	3.6	SE.	0.5	E.	1.8	2.6	227	1.0
2	SE.	1.5	SE.	1.5	SE.	1.5	ESE.	5.4	ESE.	4.5	NE.	3.6	NNE.	7.1	E.	7.1	NE.	5.4	E.	1.8	E.	1.8	E.	1.8	3.5	306
3	E.	1.8	E.	2.7	E.	1.8	ESE.	4.5	ESE.	4.5	NNE.	6.3	NNE.	7.1	NNE.	6.3	NE.	4.5	NE.	4.5	E.	2.7	E.	2.5	4.0	351
4	E.	2.7	NE.	1.0	E.	1.8	ESE.	1.8	NE.	3.6	NNE.	5.4	NE.	7.1	NNE.	7.1	NE.	4.5	ENE.	2.7	E.	2.7	E.	2.7	3.6	309
5	E.	1.8	E.	1.8	E.	1.8	E.	1.8	NE.	4.5	NE.	5.4	N.	6.3	N.	7.1	N.	5.4	N.	3.6	NE.	1.5	SE.	0.5	2.1	185
6	Calma		S.	1.0	S.	1.8	W.	1.8	WNW.	4.5	WNW.	5.4	WNW.	6.3	NW.	6.3	NW.	4.5	WSW.	4.5	Calma.		NW.	2.7	3.4	293
7	SSW.	2.7	SSW.	1.8	SSW.	3.6	SSW.	5.4	SSW.	6.3	SW.	5.4	W.	6.3	W.	4.5	SW.	1.8	Calma		S.	2.7	S.	1.8	3.7	320	5.0
8	S.	2.7	S.	3.0	S.	0.5	Calma		SSW.	7.0	SSW.	10.7	SSW.	8.0	NW.	4.5	E.	5.4	SE.	1.8	E.	2.7	SE.	1.8	3.9	341
9	SE.	3.6	SE.	2.7	E.	1.8	E.	1.8	SE.	2.7	NE.	5.4	E.	3.5	S.	2.7	NE.	2.7	E.	2.0	SE.	1.8	E.	1.8	2.7	237	14.0
10	E.	2.0	E.	1.8	E.	1.0	E.	3.0	E.	4.5	NE.	5.4	NE.	8.0	SE.	2.7	SE.	1.8	SE.	1.0	E.	2.0	E.	2.7	3.2	275
11	E.	1.8	E.	1.8	SE.	2.7	ESE.	3.6	ESE.	2.7	NE.	6.3	NE.	8.0	NE.	8.0	ENE.	2.7	E.	2.7	SE.	2.7	E.	1.8	3.7	325
12	ESE.	1.0	SE.	1.8	E.	1.8	E.	2.7	NE.	3.6	NNE.	6.3	NE.	5.5	NE.	5.4	NE.	3.6	NE.	2.0	E.	1.8	SE.	1.0	3.1	264
13	E.	1.8	E.	0.5	E.	1.8	SE.	2.0	SE.	2.0	NNE.	6.3	NNE.	8.0	NE.	6.3	NE.	2.7	NE.	3.6	E.	3.6	E.	2.0	3.4	293
14	E.	3.6	SE.	3.6	SE.	2.7	E.	0.5	SE.	2.7	Variable		N.	5.4	NNE.	7.1	S.	1.8	NE.	3.6	E.	2.7	E.	1.8	3.1	270
15	E.	0.5	SE.	1.8	SE.	2.5	SE.	1.8	S.	0.5	SSW.	1.8	N.	5.4	N.	3.6	NE.	3.6	E.	2.7	E.	3.0	E.	2.7	3.1	270
16	E.	3.6	E.	2.5	E.	2.7	E.	2.7	NNE.	4.5	NNE.	5.4	NNE.	8.0	NE.	8.0	NE.	5.4	NE.	5.4	NE.	4.5	E.	2.7	4.3	372
17	E.	2.0	E.	2.0	E.	1.8	ENE.	3.0	NE.	5.4	NNE.	6.3	NNE.	7.1	NE.	8.0	NE.	6.3	NE.	2.7	NE.	3.6	E.	1.5	4.3	373
18	E.	2.7	E.	1.8	SE.	1.5	ESE.	3.6	ESE.	3.5	NNE.	7.1	NNE.	8.0	NNE.	9.8	S.	3.6	SE.	1.8	ENE.	2.7	E.	2.7	3.9	335
19	E.	3.0	E.	3.6	E.	2.7	SE.	2.7	S.	3.0	NNE.	6.3	NE.	7.1	NE.	7.1	NE.	3.6	E.	2.7	E.	1.8	SE.	1.8	3.5	303	Ll.
20	Calma		E.	2.7	Calma		E.	3.0	ESE.	3.6	NNE.	5.4	NNE.	7.1	NE.	7.1	NE.	7.1	ENE.	2.7	ENE.	4.0	E.	1.6	3.9	336
21	E.	2.7	E.	3.1	E.	3.1	ESE.	3.1	ESE.	3.6	NNE.	8.0	NNE.	8.0	NE.	8.9	NE.	5.4	E.	4.5	E.	2.7	E.	2.7	4.6	401
22	E.	4.0	E.	2.7	E.	1.5	ESE.	2.7	ESE.	4.5	NNE.	7.1	NE.	6.3	ESE.	5.4	E.	3.6	E.	3.6	N.	5.4	E.	2.7	3.6	311	9.5
23	E.	2.7	Calma		Calma		E.	1.5	SE.	4.5	SE.	5.4	NE.	7.1	NE.	8.0	NE.	5.4	NE.	5.4	ENE.	5.4	E.	2.7	4.6	399
24	E.	2.7	E.	1.8	E.	1.8	E.	4.5	NE.	8.0	NE.	8.9	NE.	8.9	NE.	8.9	NE.	6.3	NE.	5.4	E.	4.5	ENE.	3.6	5.0	433
25	SE.	1.8	SE.	1.5	E.	3.6	E.	3.0	E.	5.4	E.	7.1	NE.	6.3	NE.	6.3	NE.	4.5	NE.	4.0	E.	2.7	E.	1.8	3.9	336
26	E.	2.7	E.	1.5	E.	3.6	E.	4.5	E.	3.6	NE.	8.9	NE.	7.5	NE.	6.3	ENE.	4.5	E.	3.6	E.	3.6	E.	3.6	4.6	394
27	E.	2.7	E.	2.7	E.	3.6	E.	4.5	E.	3.6	NE.	7.1	NE.	8.9	NE.	8.9	NE.	5.4	ENE.	3.6	NE.	1.8	E.	2.7	4.7	407
28	NE.	3.6	E.	3.6	E.	1.8	E.	3.6	E.	3.6	NE.	7.1	NE.	8.9	NE.	6.3	NE.	2.7	ENE.	3.6	E.	1.8	Calma.	4.2	359	
29	E.	2.0	E.	2.7	E.	1.8	ESE.	2.7	N.	2.0	N.	4.5	N.	8.0	N.	7.5	NE.	2.7	E.	1.8	S.	1.8	SE.	1.0	3.5	304
30	SE.	1.8	S.	2.7	SE.	0.5	S.	1.0	NNW.	2.0	NNW.	6.3	SE.	1.0	WNW.	3.6	Calma		SE.	1.0	SE.	0.5	SE.	1.5	2.3	196	Lig. ll.
31	SE.	2.7	S.	1.8	SE.	1.8	S.	1.8	NNW.	3.6	NNW.	5.4	NNW.	5.4	N.	5.4	NE.	3.6	Calma		E.	1.8	SE.	0.5	2.8	238

DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

Datos Climatológicos

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros.	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
Cabo de San Antonio.....	Pinar del Río	33.5 92	25.8 78	29.6 85	35.0 95	24*	25.0 77
Pinar del Río	Id.	55	34.4 94	23.3 74	28.8 84	38.2 101	4*	19.0 66
Herradura.....	Id.	34.1 93	21.7 71	27.9 82	36.0 97	5*	20.0 68
“Nazareno”, Bahía Honda.....	Id.	35	33.8 93	21.5 71	27.7 82	35.5 96	23	20.0 68
«Rangel», Taco-Taco.....	Id.	348	35.1 95	20.0 68	27.6 82	37.0 99	9*	18.0 64
San Antonio de los Baños.....	Habana	33.5 92	26.0 79	29.8 86	35.0 95	16	25.2 77
“La Gloria”, Güira de Melena..	Id.	35.9 97	23.4 74	29.6 85	39.0 102	23	21.0 70
Víbora, Habana.....	Id.
Casa Blanca id.....	Id.	49	29.4 85	25.3 78	27.7 82	32.4 90	22	23.0 73
Santiago de las Vegas.....	Id.	83
Santa Bárbara, Isla de Pinos.....	Id.	61	32.5 90	24.2 76	28.3 83	35.0 95	6*	22.0 72
Catalina de Güines.....	Id.	56
San Nicolás.....	Id.	28	33.9 93	24.6 76	29.2 85	35.0 95	4*	23.0 73
“Rosario”, Aguacate.....	Id.	34.3 94	20.8 69	27.6 82	36.0 97	4*	18.0 64
Limonar.....	Matanzas	53	3.8 88	23.5 74	25.9 79	33.0 91	3*	20.0 68
«San Vicente», Jcvellanos.....	Id.	33.6 92	23.4 74	28.5 83	35.0 95	6*	22.0 72
«Australia», Jagüey Grande.....	Id.	31.2 88	20.5 69	25.8 78	32.0 90	1*	23.0 73
Banaguüises.....	Id.	33.0 91	23.2 74	28.1 83	34.0 93	10*	22.0 72
Sierra Morena.....	Santa Clara	32.4 90	21.8 71	27.1 81	34.0 93	30	20.0 68
Isabela de Sagua.....	Id.	3.5	33.1 92	24.4 76	28.8 84	35.0 95	8	20.5 69
“Parque Alto”, Congojas.....	Id.	31.5 89	22.5 72	26.9 80	33.0 91	29	21.0 70
Washington Sugar Co, Hatuey	Id.	34.3 94	21.3 71	27.8 82	36.0 97	5*	20.0 68
«Trinidad, Sugar Co».....	Id.	33.9 93	22.8 73	28.3 83	36.1 97	25	21.1 70
La Sierra, Cienfuegos.....	Id.	180	31.0 88	21.5 71	26.2 79	33.0 91	3*	20.0 68
“Soledad” Cienfuegos.....	Id.	35.0 95	16.7 62	25.6 78	36.7 98	9*	15.6 60
Manicaragua.....	Id.	34.2 94	20.1 68	27.2 81	36.0 97	3*	19.0 66
“San Antonio,” Santa Clara.....	Id.	31.6 89	18.4 65	25.0 77	34.0 93	12*	17.0 63
Camajuani.....	Id.	30.1 86	19.4 67	24.8 77	32.0 90	4*	17.0 63
“Narcisa,” Yaguajay.....	Id.	35.2 95	21.7 71	28.4 83	36.0 97	22	20.0 68
Central “Jatibonico”.....	Camagüey	33.3 92	21.7 71	27.8 82	35.0 95	3*	20.0 68
“Morón” Pina.....	Id.	36.0 97	25.5 78	30.8 87	39.0 102	28*	21.0 70
Ceballos.....	Id.	46	35.0 95	22.7 73	28.8 84	36.5 98	3*	21.0 70

Julio de 1914

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas			Días lluviosos	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA		Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados		
14*	10.0	24*	83.3	31.2	19	9	30	1	0	E.	Sr. S. L. Speer.
	18		3.28	1.23							
22	15.4	10	99.0	28.0	13	6	10	9	12	NE.	Junta de Agricultura.
	28		3.90	1.10							
25	14.0	5*	14.5	5.5	5	4	19	11	1	Sr. Jay Wellwood.
	25		0.58	0.22							
2*	14.5	22*	76.1	28.0	22	11	21	5	5	NE.	„ W. R. Beit.
	28		3.00	1.10							
7	17.0	23	177.8	76.2	28	4	20	8	3	SE.	„ Pablo Valenzuela.
	31		7.00	3.00							
8	8.9	22	161.5	42.1	9	11				Ariguanabo Lake Co.
	16		6.35	1.66							
1*	16.0	23	152.0	87.0	29	5				Sr. Manuel Cárdenas.
	29		5.99	3.43							
			51.0	29.5	9	5				„ E. Menció.
			2.01	1.16							
22	8.0	22	29.5	14.0	9	4	11	16	4	ENE.	Observatorio Nacional.
	14		1.16	0.55							
20	12.0	20	109.9	23.1	28	14	27	4	0	NE.	Sr. F. González Justiz.
	22		4.53	0.91							
23	11.4	15	110.0	45.0	30	9	17	11	3	E.	„ Fermín Du-Breuil.
	20		4.32	1.77							
9	16.0	2*	145.9	38.1	9	16	10	13	8	NE.	„ Isaac G. Beato.
	29		5.74	1.50							
21	11.0	10	62.0	22.8	9	4	23	6	2	ESE.	„ Ramón Pelayo.
	20		2.44	0.90							
1*	12.0	16*	113.5	21.8	16	10	20	9	2	E.	Sr. Serafín Brito.
	22		4.47	0.86							
15*	8.0	1*	212.4	68.6	22	11				ESE.	„ F. B. Ibarra.
	14		8.36	2.70							
1*	11.0	1*	126.0	32.0	14	8	20	11	0	NE.	„ Bernardino Meruelo.
	20		4.97	1.26							
30	14.0	30	81.5	24.1	12	8	18	12	1	„ Miguel Mendoza.
	25		3.21	0.95							
1	12.0	1*	78.4	31.2	30	6	23	6	2	E.	„ F. Gamba y Comp.
	22		3.09	1.23							
16	11.0	16*	180.3	50.8	12	10	10	21	0	S.	„ Eduardo Medley.
	20		7.10	2.00							
15*	15.0	15	91.5	25.4	7	7	9	3	19	E.	Sr. Isidro Pérez.
	23		3.60	1.00							
1*	13.3	11*	84.6	21.6	2	16	12	17	2	ENE.	„ José B. Rionda.
	24		3.33	0.85							
7*	13.0	22				8	3	28	0	S.	„ W. C. Pullum.
	23										
1*	21.1	17	67.8	20.6	29	8				„ José R. de Bustillo.
	38		2.67	0.81							
7*	16.0	17	105.0	21.0	10*	7	26	5	0	E.	„ A. A. Hughes.
	29		4.14	0.83							
2*	16.0	17	85.1	85.1	14	1				„ Carlos Triana.
	29		3.35	3.35							
4	15.0	4	126.3	40.1	8	9				„ Vicente G. Abreu.
	27		4.97	1.58							
7*	20.0	13*	40.6	40.6	22	1	30	1	0	NE.	„ José M ^o Espinosa.
	36		1.60	1.60							
22*	13.9	22	107.5	34.0	31	12				„ Adrián Bajo.
	25		4.24	1.34							
30*	13.0	26*	84.0	26.0	30	5	24	6	1	NE.	„ F. P. Amézaga.
	23		3.31	1.02							
9	14.0	21	92.3	43.0	22	9	4	26	1	NE.	„ Frank G. Azpeitia.
	25		3.64	1.69							

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
La Gloria.....	Camagüey	52	34.3 94	21.8 71	28.0 82	38.0 100	6	20.0 68
“Santa Lucía”, Nuevitas	Id.	35.2 95	21.8 71	28.5 83	39.0 102	7	19.0 66
“Macareño”, Sta. Cruz del Sur.....	Id.	11
Ensenada de Mora.....	Oriente.
Central “Niquero”.....	Id.
Central “Río Cauto”	Id.	9	35.2 95	21.6 71	28.4 83	37.0 99	28	20.5 69
Manatí Sugar Co	Id.	35.4 96	23.2 74	29.3 85	38.0 100	13	21.0 70
Veguita, Bayamo.....	Id.	35.2 95	22.1 72	28.6 83	38.0 100	27	22.0 72
“Delicias”, Chaparra.....	Id.	32.4 90	27.4 81	29.9 86	33.0 91	3*	25.0 77
“Santa Lucía”, Gibara.....	Id.	47	34.3 94	23.5 74	28.9 84	36.0 97	4*	21.0 70
Holguín	Id.	88	32.4 90	27.5 81	30.0 86	35.0 91	3*	26.0 79
“Boston”, Banes.....	Id.	30	34.5 94	22.5 72	28.5 83	37.0 99	6	20.0 68
«Preston», Nipe.....	Id.	5	31.1 88	22.2 72	26.7 81	33.3 92	6*	20.0 68
Woodfred, Mayarí.....	Id.	515	30.6 87	20.6 69	25.6 78	33.3 92	22	17.2 63
Songo	Id.	275	33.6 92	22.7 73	28.2 83	37.0 99	18	21.0 70
Santiago de Cuba	Id.	32.3 90	26.5 80	29.4 85	34.0 93	30*	25.0 77
Firmeza.....	Id.	31.7 84	24.4 76	27.8 82	33.0 92	16*	21.7 71
Guantánamo Sugar Co.....	Id.	34.4 94	18.3 65	26.7 80	35.6 96	14*	16.7 62
«Santa Cecilia», Guantánamo.....	Id.	35.0 95	20.6 69	27.8 82	37.8 100	21	18.3 65

Y FAHRENHEIT			Lluvia Mm. y Pulgs. inglesas.			Días lluviosos	ESTADO DEL CIELO			Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA		Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados		
30	17.0	6	73.2	37.5	7	5	4	27	0	NE.	Sr. P. S. Ward.
	31		2.88	1.48							
18	18.0	7	14.0	8.9	30	2	20	11	0	NE.	„ H. D. Howard.
	32		0.55	0.35							
			112.5	35.6	28	8					„ N. F. Prescott.
			4.43	1.40							
			52.1	36.6	22	8					Cape Cruz Co.
			2.05	1.44							
			88.1	19.0	1	10	24	7	0	ENE.	Sr. Francisco Etayo.
			3.47	0.75							
31	15.0	15*	140.0	51.8	28	8	15	15	1	E.	„ J. E. Empie.
	27		5.51	2.04							
7*	17.0	13	43.2	25.4	22	2					„ E. D. de Ulzurrun.
	31		1.70	1.00							
1*	16.0	27	91.0	30.0	27	5	17	13	1	NE. y SE.	„ Rogelio González.
	29		3.57	1.18							
21	7.0	27	25.8	14.2	12	4	26	5	0		„ Andrés Oria.
	13		1.02	0.56							
8*	14.0	8	13.2	13.2	29	1					„ Paul Heinen.
	25		0.53	0.53							
1*	6.0	1*	52.7	40.0	11	4	10	1	20	E.	„ Augusto Calvera.
	11		2.07	1.57							
4	16.0	4*	26.4	20.3	29	5	21	10	0	E.	„ J. M. Domínguez.
	29		1.04	0.80							
5*	12.2	11*	1.0	1.0	24	1					„ M. A. Centeno.
	22		0.04	0.04							
13	15.0	13	61.7	27.4	13	8	13	18	0		Spanish Amer. Iron Co.
	27		2.43	1.08							
18*	16.0	18	74.7	13.5	10	13	11	15	5	SE.	„ F. D. Griñán.
	29		2.94	0.53							
2	7.0	2*	1.5	1.0	22	2	27	3	1	SE.	Junta de Agricultura.
	13		0.06	0.04							
13	10.6	18	102.3	47.0	13	5					Juraguá Iron Co.
	19		4.03	1.85							
10*	17.8	14	12.9	9.1	1	2					Guantánamo Sugar Co.
	32		0.51	0.36							
21	19.4	21	41.9	12.7	2	5	16	15	0	S.	Sr. F. Rodiles.
	35		1.65	0.50							

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Cabo de San Antonio.....				0.5 0.02						2.3 0.09		7.6 0.30	14.5 0.57
Pinar del Río	Ll. T.						Ll. T.	Ll. T.	2.0 0.79				28.0 1.10
Herradura.....					5.5 0.22								
“Nazareno”, Bahía-Honda.....	3.8 0.15						5.5 0.22	1.5 0.06	11.8 0.46	1.2 0.05		15.0 0.59	0.8 0.03
“Rangel”, Taco-Taco.....	38.1 1.50						Ll. T.		42.1				Ll. T.
San Antonio de los Baños.....		14.2 0.56			16.3 0.64			14.2 0.56	1.66	31.8 1.25			6.7 0.26
“La Gloria” Güira de Melena.....													11.0 0.43
Víbora, Habana.....	0.2 0.01						10.3 0.41		29.5 1.16				
Casa Blanca , id.....	1.0 0.04						5.0 0.20		14.0 0.55				6.7 0.26
Santiago de las Vegas.....													
Batabanó.....													
Santa Bárbara, Isla de Pinos.....	0.5 0.02	Ll. T.						17.3 0.68					15.7 0.62
Catalina de Güines.....													
San Nicolás.....		Ll. T.			6.0 0.24			2.0 0.08			2.0 0.08	Ll. T.	
“Rosario”, Aguacate.....	26.9 1.06	1.3 0.05					0.8 0.03	0.8 0.03	38.1 1.50	1.0 0.04		15.0 0.59	2.8 0.11
Limonar.....								18.6 0.73	22.8 0.90				
“San Vicente”, Jovellanos.....	20.3 0.80							0.5 0.02		10.2 0.40	10.2 0.40	18.3 0.72	
“Australia”, Jagüey Grande.....				20.3 0.80			10.2 0.40		11.4 0.45		8.9 0.35		18.5 0.73
Banaguises.....	14.0 0.55						6.0 0.24			13.0 0.51	6.0 0.24		
Sierra Morena.....	3.6 0.14						3.0 0.12	9.6 0.38	16.8 0.66		2.5 0.10	24.1 0.95	
Isabela de Sagua.....						2.2 0.09	5.5 0.22	13.0 0.51					
“Parque Alto”, Congojas.....	16.5 0.65					7.6 0.30	3.8 0.15		8.9 0.35			50.8 2.00	
Washington Sugar Co.....	5.1 0.20					Ll. T.	25.4 1.00		Ll. T.		Ll. T.		
Trinidad Sugar Co.....	4.8 0.19	21.6 0.85			6.9 0.27				12.7 0.50	1.3 0.05	3.0 0.12	0.8 0.03	9.6 0.38
“Soledad”, Cienfuegos.....												3.3 0.13	4.6 0.18
Manicaragua.....									6.0 0.24	21.0 0.83	9.0 0.35		
“San Antonio” Santa Clara.....													
Camajuaní.....							12.7 0.50	40.1 1.58			5.1 0.20	13.5 0.53	
“Narcoisa”, Yaguajay.....													
Central «Jatibonico».....			3.0 0.12	8.0 0.31		8.0 0.31						33.5 1.32	3.0 0.12
«Morón», Pina.....								14.5 0.57				6.0 0.24	
Ceballos.....						5.8 0.23		25.0 0.98					1.8 0.07
La Gloria.....						18.0 0.71	37.5 1.48				4.5 0.18		

Julio de 1914

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
1.3 0.05					31.2 1.23						6.6 0.26	6.6 0.26	12.7 0.50					83.3 3.28 99.0
		Ll. T.	Ll. T.			3.0 0.12	24.0 0.94	Ll. T.							20.0 0.79	4.0 0.16	Ll. T.	99.0 3.90 14.5
2.0 0.08 1.0 0.04	6.5 0.26							28.0 1.10			1.0 0.04				4.0 0.16	3.0 0.12		14.5 0.58 76.1
14.0 0.55	Ll. T.			3.1 0.13								1.6 0.06		76.2 3.00			12.7 0.50	177.8 7.00 161.5
						38.0 1.50	6.0 0.24								4.0 0.16			161.5 6.35 152.0
								8.7 0.34							87.0 3.43		10.0 0.39	152.0 5.99 51.0
14.0 0.55					Ll. T.			9.5 0.37									Ll. T.	51.0 2.01 29.5
																		29.5 1.16
19.3 0.76	Ll. T.	1.5 0.06		3.8 0.15			4.1 0.16	16.5 0.65	6.6 0.66			1.5 0.06		23.1 0.91	Ll. T.			109.9 4.33
Ll. T.	Ll. T.		Ll. T.		29.0 1.14	2.0 0.08		8.0 0.31	8.0 0.31				Ll. T.		8.0 0.31	45.0 1.77		110.0 4.32 145.9
10.2 0.40		1.3 0.05		14.2 0.56		18.5 0.73		11.4 0.45	1.0 0.04				1.3 0.05				1.3 0.05	145.9 5.74 62.0
	12.0 0.47							8.6 0.34										62.0 2.44 113.5
	14.5 0.57	21.8 0.86							13.2 0.52									113.5 4.47 212.4
				3.3 0.13			12.7 0.50	68.6 2.70			22.9 0.90			10.2 0.40		25.4 1.00		212.4 8.36 126.0
32.0 1.26 5.1 0.20	16.0 0.63							22.0 0.87										126.0 4.97 81.5
																		81.5 3.21 78.4
	12.0 0.47							14.5 0.57										78.4 3.09 180.3
16.5 0.65							40.6 1.60				12.7 0.50						12.7 0.50	180.3 7.10 91.5
Ll. T.	10.2 0.40						6.3 0.25	25.4 1.00					8.9 0.35			10.2 0.40		91.5 3.60 84.6
0.8 0.03								4.3 0.17			3.0 0.12	1.8 0.07	6.9 0.27		0.5 0.02	2.0 0.08	4.6 0.18	84.6 3.33 67.8
	7.6 0.30						10.4 0.41			11.2 0.44		3.8 0.15			20.6 0.81		6.3 0.25	67.8 2.67 105.0
		16.0 0.63	14.0 0.55	21.0 0.88	18.0 0.71													105.0 4.14 85.1
85.1 3.35																		85.1 3.35 126.3
	12.7 0.50	14.0 0.55					7.4 0.29	6.3 0.25										126.3 4.97 40.6
								40.6 1.60										40.6 1.60 107.5
	5.0 0.20				2.5 0.10	1.0 0.04		7.0 0.28							1.0 0.04	1.5 0.06	34.0 1.34	107.5 4.24 84.0
	15.0 0.59														22.5 0.89	26.0 1.02		84.0 3.33 92.3
	6.5 0.26							43.0 1.69							0.5 0.02	3.0 0.12	2.2 0.09	92.3 3.64 73.2
								9.0 0.35							1.0 0.04	7.7 0.30		73.2 2.80

ESTACIONES	DIAS												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Santa Lucía, Nuevitas											Ll. T.		
"Macareño", Santa Cruz del Sur...	2.5 0.10								3.8 0.15				
Ensenada de Mora											5.8 0.23		
Central "Niquero"	19.0 0.75											3.0 0.12	
Central "Río Cauto"		4.1 0.16	2.8 0.11				30.0 1.18						
"Manatí Sugar Co."													
Veguita, Bayamo							Ll. T.	13.0 0.51	Ll. T.		Ll. T.	8.0 0.31	
"Delicias", Chaparra												14.2 0.56	
"Santa Lucía", Gibara													
Holguín											40.0 1.57		1.3 0.05
"Boston", Banes						0.5 0.02				3.8 0.15		0.5 0.02	
"Preston", Nipe													
Woodfred, Mayarí				5.1 0.20					8.4 0.33				27.4 1.08
Songo	9.0 0.35								10.0 0.39	13.5 0.53			1.0 0.04
Santiago de Cuba											Ll. T.		Ll. T.
Firmeza													47.0 1.85
Guantánamo Sugar Co.		3.8 0.15								9.1 0.36			
"Santa Cecilia", Guantánamo		12.7 0.50								12.2 0.48			

DEL MES

14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
								5.1								8.9		14.0
								0.20								0.35		0.55
			34.3		24.1			8.9	2.0						35.6			112.5
			1.35		0.95			0.35	0.08						1.40			4.43
				5.1				36.6	0.8	2.8								52.1
				0.20				1.44	0.03	0.11								2.05
					9.4	15.0		8.4	2.8	6.9			15.2		3.8	4.6		88.1
					0.37	0.59		0.33	0.11	0.27			0.60		0.15	0.18		3.47
								22.3						51.8	24.4	1.3	3.3	140.0
								0.88						2.04	0.96	0.05	0.13	5.51
								25.4								17.8		43.2
								1.00								0.70		1.70
Ll.							12.0				Ll.		30.0	Ll.		28.0	Ll.	91.0
T.							0.47				T.		1.18	T.		1.10	T.	3.57
						4.8			1.5						5.3			25.8
						0.19			0.06						0.21			1.02
															13.2			13.2
															0.59			0.59
															5.1	6.3		52.7
															0.20	0.25		2.07
															20.3	1.3		26.4
															0.80	0.05		1.04
										1.0								1.0
										0.04								0.04
	0.2											1.5		1.3	2.8	15.0		61.7
	0.01											0.06		0.08	0.11	0.59		2.43
1.5	4.0	4.5	8.0									3.7	8.0	4.0		7.0	0.5	74.7
0.06	0.16	0.18	0.31									0.15	0.31	0.16		0.28	0.02	2.94
				Ll.				1.0			Ll.		0.5				Ll.	1.5
				T.				0.04			T.		0.02				T.	0.06
					15.7	3.0				1.0						35.6		102.3
					0.62	0.12				0.04						1.40		4.03
																		12.9
																		0.51
	6.3					6.1										4.6		41.9
	0.25					0.24										0.18		1.65

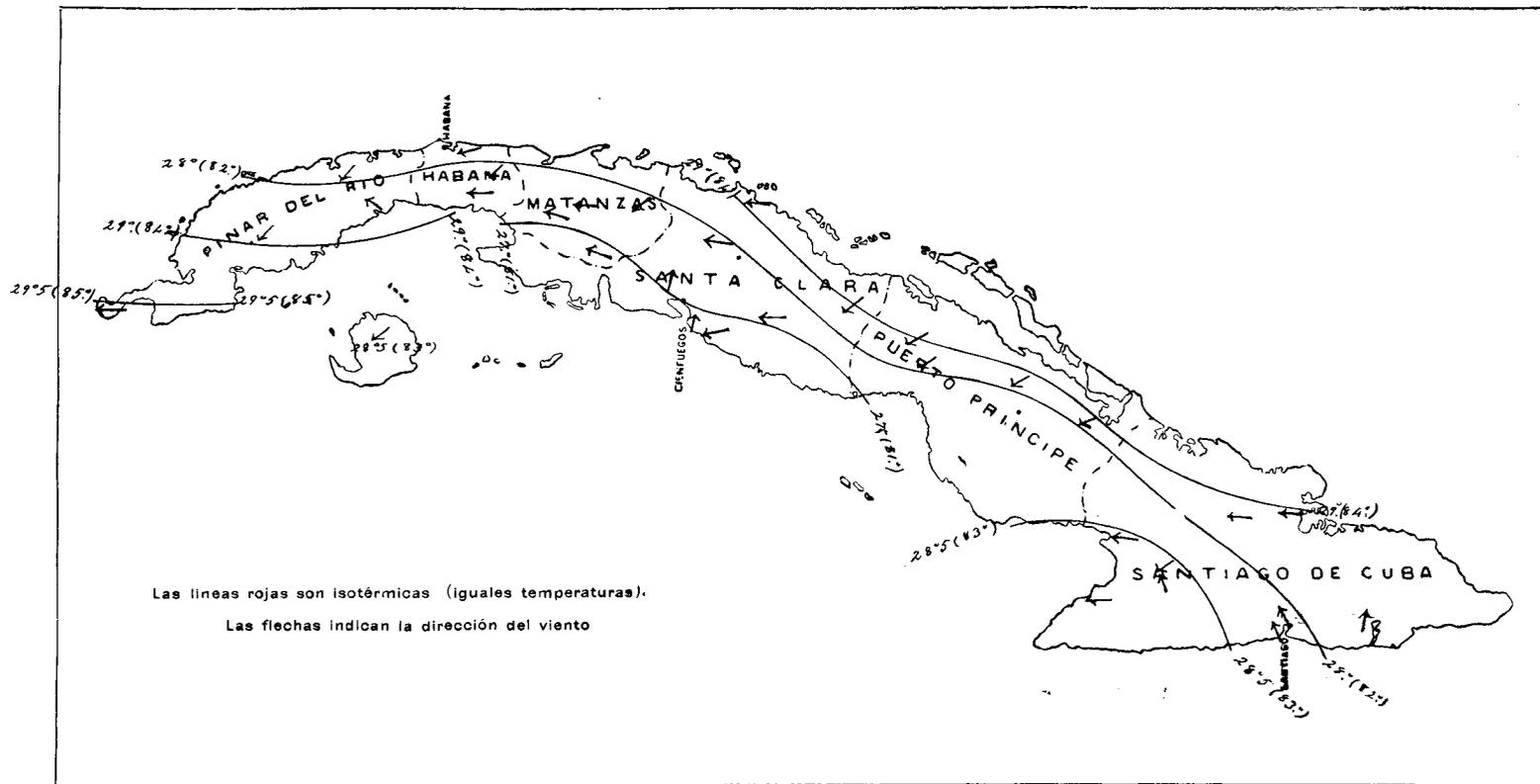
OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Julio de 1914

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa Tanto por ciento			
	<i>Máxima</i>	<i>Mínima</i>	<i>Oscilación</i>	<i>Media</i>	<i>Máxima</i>	<i>Mínima</i>	<i>Oscilación</i>	<i>Media</i>	<i>Máxima</i>	<i>Mínima</i>	<i>Oscilación</i>	<i>Media</i>	<i>Máxima</i>	<i>Mínima</i>	<i>Oscilación</i>	<i>Media</i>
	700 +	700 +		700 +												
1	64.63	62.73	1.90	63.56	30° 0	24° 0	6.0	25.7	23.14	16.95	6.19	20.33	89	68	21	79
2	64.53	62.10	2.43	63.01	30 6	24.0	6.6	27.5	23.84	19.20	4.64	21.62	88	62	26	80
3	63.55	61.85	1.70	62.71	30.2	25.0	5.2	27.0	23.47	18.48	4.99	21.92	91	57	34	80
4	64.40	62.08	2.32	63.16	30.4	25.0	5.4	27.9	24.09	21.75	2.34	22.83	94	71	23	83
5	64.03	62.50	1.53	63.11	30.0	25.5	4.5	27.9	26.11	21.00	5.11	23.00	93	67	26	83
6	62.00	59.70	2.30	62.62	29.8	26.0	3.8	28.2	24.75	22.07	2.68	23.47	90	75	15	83
7	60.98	59.00	1.98	60.15	28.6	25.2	3.4	26.8	20.89	18.70	4.19	21.09	87	70	17	81
8	63.50	60.10	3.40	62.03	30.0	25.5	4.5	27.1	22.94	17.78	5.16	20.69	85	67	18	78
9	64.43	62.53	1.90	63.43	30.0	24.0	6.0	26.4	23.93	18.29	5.64	20.80	93	67	26	82
10	63.58	61.28	2.30	62.21	30.5	24.0	6.5	26.9	24.54	18.62	5.92	21.27	95	67	28	81
11	62.50	60.18	2.32	61.49	30.2	25.0	5.2	28.5	25.10	20.33	4.77	22.09	92	64	28	81
12	63.80	61.85	1.95	62.71	30.5	25.0	5.5	27.5	24.86	20.28	4.58	22.74	90	71	19	83
13	63.93	61.76	2.17	62.92	30.5	26.0	4.5	28.4	23.08	20.61	2.47	22.18	91	64	27	78
14	64.00	61.90	2.10	62.68	30.5	25.2	5.3	28.2	22.94	19.59	3.35	21.10	82	62	20	74
15	64.00	61.60	2.40	62.84	30.5	26.0	4.5	28.3	24.09	17.61	7.68	21.35	90	58	32	75
16	65.78	63.00	2.78	64.32	31.4	26.0	4.8	28.6	24.44	18.96	5.48	22.37	91	55	36	78
17	66.08	63.20	2.88	64.51	30.8	26.8	4.0	28.7	25.76	22.36	3.40	23.88	92	70	22	82
18	64.56	62.03	2.53	63.27	31.0	26.2	4.3	28.5	25.36	19.80	5.56	22.57	97	60	37	78
19	62.78	61.01	1.77	62.13	31.0	25.0	6.0	28.5	23.19	17.32	5.87	21.32	90	56	34	75
20	62.36	60.18	2.18	61.23	31.8	27.0	4.8	29.1	23.95	20.09	3.86	22.02	86	57	29	74
21	62.51	60.30	2.21	61.29	31.5	26.0	5.5	28.5	23.14	18.26	4.88	20.87	87	54	32	73
22	64.70	60.00	4.70	62.57	31.0	23.0	8.0	26.8	25.56	19.55	6.01	21.39	96	62	34	88
23	65.05	62.76	2.29	64.00	31.0	24.0	7.0	27.6	24.24	18.99	5.25	22.02	95	55	40	81
24	64.21	62.28	1.93	63.11	30.4	25.7	4.7	27.8	25.71	21.61	4.10	22.64	91	70	21	82
25	63.30	61.10	2.20	62.16	29.8	25.2	4.6	27.6	22.08	19.88	3.20	21.72	91	64	27	79
26	64.10	62.33	1.77	63.12	30.8	24.8	6.0	27.7	24.24	18.87	5.37	22.07	91	58	33	80
27	63.80	61.60	2.20	62.78	31.5	25.0	6.5	28.0	22.82	17.07	5.75	20.70	91	51	40	75
28	62.81	60.03	2.78	61.38	31.0	25.2	5.8	28.2	23.24	17.55	5.69	21.49	91	62	29	77
29	61.19	59.73	1.46	60.44	30.8	25.8	5.0	28.6	22.91	20.43	2.48	21.82	91	65	26	76
30	61.50	59.60	1.90	60.40	30.6	26.0	4.6	28.3	22.56	19.39	3.17	21.39	89	60	29	76
31	62.44	60.70	1.74	61.63	30.4	26.0	4.4	28.2	22.95	20.42	2.53	21.44	87	64	23	76

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN JULIO DE 1914.



LLUVIA TOTAL EN JULIO DE 1914.

